

37
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**“LA ACTIVIDAD POLÍTICA COMO
ALTERNATIVA EN LA FORMACION DEL
PEDAGOGO”.**

T E S I S

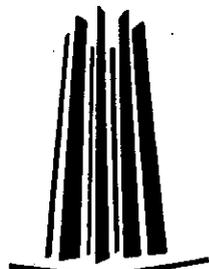
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :
MCCAIN YAÑEZ, JENNIFER
SANTIAGO REYES, MARIBEL

ASESOR: ANGEL R. ESPINOSA Y MONTES

MÉXICO

1998.

264270



**TESTS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la memoria de mi madre.

A mi padre, por su ejemplo, apoyo, interés y paciencia a pesar de las adversidades, pero sobre todo por su amor. "I love you".

A Carlos, por su amor, comprensión y apoyo en el tiempo que necesité para terminar la carrera y realizar la tesis.

A Jessica Abril, que ha sido y será el incentivo para lograr esta meta y otras metas.

A mi tía Bertha, por estar conmigo cuando más la necesitaba.

A Maribel, por aceptar compartir conmigo el compromiso de este trabajo, así como los momentos buenos y no tan buenos que ha traído consigo.

A los sinodales por su valiosa ayuda y en especial a la profesora Lucero Argott quien nos ayudó a reconstruir este trabajo de manera altruista.

JENNIFER MCCAIN YAÑEZ

*"He sembrado ilusiones, para cosechar realidades
(J.A.: con amor).*

*A mi padre, por su apoyo incondicional durante
estos 16 años de educación formal.*

*A mi madre y hermanos: Isabel, Juan, Lourdes,
Alberto, Gabino, Gorgonio, Victor y Rafaela por su
orientación y colaboración , a lo largo de mi vida.*

*A todos los maestros que han intervenido en mi
formación.*

*A Jennifer, mi compañera, por su paciencia y
comprensión durante la realización de esta
investigación.*

*A los miembros del jurado, por sus aportaciones
en el mejoramiento de esta investigación y, en
particular, a la valiosa revisión de la profesora
Lucero Argott Cisneros.*

*A todas aquellas personas que con plena satisfacción
he podido llamar amigos y con quien he contado
en innumerables ocasiones.*

A todos ellos, Gracias.

MARIBEL SANTIAGO REYES.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I LA UNAM DENTRO DEL CONTEXTO DEL MÉXICO ACTUAL.	
1.1 EL NEOLIBERALISMO: CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL MÉXICO ACTUAL.	6
1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MEXICANO.	17
1.3 RELACIÓN DE LA UNAM CON EL ESTADO.	22
CAPÍTULO II PROBLEMÁTICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN EN TORNO AL VÍNCULO POLÍTICA – PEDAGOGÍA.	
2.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN.	29
2.2 CURRÍCULUM DE PEDAGOGÍA Y POLÍTICA.	37
2.3 RELACIÓN DEL DOCENTE CON EL ALUMNO.	43
CAPÍTULO III POLÍTICA – PEDAGOGÍA, ESPACIOS DE ACCIÓN PARA EL DOCENTE Y EL ALUMNO.	
3.1 RESIGNIFICACIÓN DE LA IDEA DE POLÍTICA Y SU PAPEL EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO.	51
3.2 TEORÍAS ALTERNATIVAS QUE POSIBILITAN LA ACCIÓN POLÍTICA EN LA PEDAGOGÍA.	57
3.3 PROPUESTAS TEÓRICO – CONCEPTUALES ENTORNO AL CURRÍCULUM.	70
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	85

INTRODUCCION

Como egresadas de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón advertimos una problemática muy interesante, que dio origen a esta investigación, nos referimos a la necesidad de insertar la Actividad Política en la Pedagogía a fin de formar sujetos mas críticos sobre su entorno.

Así nuestra problemática toma como eje central a la Actividad Política y la Formación del Pedagogo; para su estudio se analizan diversas categorías que forman una espiral hermenéutica que pretende explicar esta problemática.

La categoría más amplia la constituye el proyecto Neoliberal que tuvo sus inicios en nuestro país con Miguel de la Madrid y que alcanza un mayor desarrollo con Carlos Salinas de Gortari y por la magnitud del proyecto, Ernesto Zedillo lo ha seguido desarrollando. El Neoliberalismo, en materia económica se caracteriza por la apertura al mercado mundial, la privatización de empresas gubernamentales, etc.; en materia social el desempleo, la desorganización de sindicatos e inseguridad pública parecen ser las principales consecuencias; en el ámbito político la reforma electoral fue uno de los hechos mas difundidos, entre otros. Todo esto ha caracterizado al Estado mexicano, pasando de un Estado benefactor, monopartidista y conservador a un Estado mínimo que pretende posibilitar una democracia.

De esta manera el Estado se convierte en el principal órgano rector del proyecto, quien a través de sus diversas instituciones logra legitimarlo. Así el Estado se interesa por la Educación al considerarla un poderoso medio para mantener una ideología que le permita su permanencia en el poder. En el ámbito de Educación Superior aparece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como la principal institución a este nivel en la cual encontramos que a pesar de que la UNAM se plantea como una institución autónoma, es decir, que dicta sus propias leyes, decide sobre sus propios recursos, elabora sus planes y métodos de enseñanza y las decisiones tomadas son únicamente por los miembros de la Universidad, advertimos que en la realidad existe una dependencia económica con el Estado, pero no sólo económica sino ideológica, pues desde el momento en que no somos capaces de generar nuestros propios recursos el Estado subsidia a la Universidad y al pertenecer a una sociedad que se legitima por medio del Estado, si se fomentara en la UNAM una ideología diferente a la que se tiene, se atentaría contra los intereses de una clase dominante apoyada por el Estado. Por esto se nos da una cierta libertad para aparentar que somos totalmente libres para decidir sobre nuestra conducta pero

siempre estamos sobre ciertos límites, pues de lo contrario suceden cosas como lo ocurrido en octubre de 1968.

Ahora bien, la relación Estado UNAM de la que se ha hecho referencia nos permite incorporar a la ENEP Aragón y en particular a la Licenciatura en Pedagogía dentro de esta problemática, puesto que podemos observar que en la Licenciatura se da una reproducción de una ideología pero al mismo tiempo se van creando espacios para la conscientización y la crítica.

De aquí podemos partir para analizar algunas concepciones sobre el currículum, el cual es un aspecto fundamental dentro de la investigación ya que va a determinar la relación docente – alumno, los contenidos de aprendizaje, la metodología, etc., pues de acuerdo al currículum que se tenga va a posibilitarse o no la inserción de la Política y la Pedagogía. Por supuesto que el actual plan de estudios no lo promueve ya que se creó hace más de veinte años y lo sustentó una visión funcionalista predominante en Estados Unidos con Taba y Tyler y traída a México por Glazman e Ibarrola en donde se veía al currículum como un plan de estudios que tenía un conjunto de objetivos de aprendizaje que posibilitaban el dominio de una profesión.

Ahora bien, el currículum tiene una gran relación con otro aspecto fundamental que es el vínculo docente – alumno dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, en donde podemos hablar de diversos aspectos, siendo uno de ellos la vertiente reproductivista en la que tanto docente como alumno asumen actitudes de reproducción de una ideología y se fomenta una relación tradicional en donde uno enseña y el otro aprende siendo a su vez el aprendizaje totalmente receptivo y mecánico. Cabe señalar que tiene mucho que ver la idea que tenemos sobre aprendizaje porque generalmente creemos que es la repetición o memorización de la información, siendo que también existen espacios de resistencia en donde a través de la crítica se generan relaciones que rompen con esa ideología reproductivista.

Sin embargo, la mayoría de los docentes y alumnos se encuentran despolitizados, puesto que no cuestionan su realidad y se dejan llevar por actitudes más morales que éticas, es decir, no se interesan por asumir una actitud crítica ante una regla sino que prefieren actuar conforme a lo establecido sin cuestionarse si están de acuerdo o no. Es así como vemos docentes que se mantienen apolíticos y no exteriorizan su punto de vista porque así lo dictan las reglas, existiendo otros que si lo hacen pero no dan más puntos de vista.

Cabe señalar que también nosotros como alumnos no buscamos nuevos espacios y mucho menos los creamos dejando de lado nuestra actitud reflexiva para darle paso a la tradicional con un carácter pragmatista. Es así como la institución es el lugar idóneo para la despolitización en la que tanto el docente como el alumno asumen una postura intrascendente ante su práctica.

Como ya se mencionó, estamos inmersos en un proyecto económico que es el Neoliberalismo, el cual promueve diversas actitudes del docente y el alumno en donde se distingue un interés por lo técnico, por la capacitación y la instrumentación; es así como el alumno se va a convertir en capacitador en donde se dé una transmisión de conocimientos y pueda tener un adiestramiento en ciertas cosas, y en donde el docente va a guiar el curso según su propio punto de vista y sus propias expectativas sin tomar en cuenta las del alumno.

Dada la importancia que el proyecto Neoliberal le asigna a la capacitación deja fuera toda posibilidad de apertura hacia la realidad y de reflexión de los procesos sociales que se dan a su alrededor y en donde el docente ni siquiera critica el contexto de su propio salón de clase pues se enfrasca en una transmisión de conocimientos que no le van a permitir ni a él ni a los alumnos el reflexionar en torno a su realidad. Y es aquí donde también notamos la despolitización de los actores del proceso de aprendizaje.

Es aquí desde donde planteamos que el incluir a la Política puede generar dicho acercamiento ya que la estamos concibiendo como una forma de razonamiento capaz de activar la realidad, esto es, la Política denota tener un poder capaz de permitirle al sujeto (el pedagogo) asumir una postura crítica frente a su acontecer. Así creemos que dentro de la formación que la ENEP Aragón ha posibilitado para el Licenciado en Pedagogía, es posible dotarle de esa dimensión política a través de diversos procesos incorporados al control de la carrera misma, pues sabido es que en el ámbito de cambios al sistema no es muy viable pues se pondrían en juego sus intereses.

Otra categoría importante de análisis ha sido los contenidos de la carrera y de los cuales advertimos que, en su mayoría, están ausentes teorías críticas que, analizándolas detenidamente, bien podrían convertirse en un poderoso medio para propiciar ese acercamiento hacia la Política, debido a que ellas mismas reconocen la importancia que da la Política en la Educación, además de que sus conceptos sobre sujeto y conocimiento parten de una concepción crítica, nos referimos a la Teoría de la Liberación, Teoría Crítica y Teoría Marxista. Por tal motivo analizamos sus principales postulados a fin de que el lector advierta la esencia emancipadora de cada una de ellas en una breve síntesis, que a su vez sirvan también para que se retomen de manera reconstruida en la propuesta.

Incluir estas propuestas en el análisis del vínculo Política - Pedagogía tiene la finalidad de conocer su esencia y sobre todo de demostrar que sus postulados efectivamente, permiten una primera aproximación del sujeto con la Política; creemos que el fomentar este tipo de teorías en el plan de estudios (entre otros factores que expondremos más adelante) permite que el pedagogo adquiera los fundamentos teóricos necesarios para hacer de su práctica pedagógica algo también político, puesto que permiten que se genere un sujeto crítico capaz de activar su realidad, capaz de desvelar su práctica y encontrarle una actitud consciente a dicha labor.

Tenemos entonces tres momentos que dan cuerpo a la investigación, contexto, problemática y propuesta. El contexto lo constituye el Proyecto Neoliberal y la inserción dentro del Estado mexicano de la UNAM. En la categoría de problemática encontramos lo relacionado a la Licenciatura en Pedagogía, el currículum y la relación docente - alumno. En estos puntos tomamos como fundamento nuestra experiencia ya que como alumnas formadas bajo esta línea pudimos advertir las problemáticas y con esta inquietud decidimos buscarles una explicación. Así en la parte final de esta investigación se recapituló el análisis a través de una propuesta teórica conceptual en la cual se esbozan los niveles en los que podría incertarse y fomentarse el vínculo Política y Pedagogía a través de la previa resignificación de la idea de Política y de algunas teorías alternativas retomadas.

Con relación a los planteamientos anteriores la tesis de trabajo pretende proponer a la actividad política como alternativa en nuestra formación como pedagogos dado que no ha sido tomada en cuenta debido a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que promueve y propicia el Estado pero que, en cambio, responde a las prácticas del proyecto Neoliberal, el cual ha venido cobrando fuerza significativa en todas las vertientes de nuestra sociedad y por ende en la Educación, en donde se está manifestando la problemática de la despolitización del proceso Enseñanza - Aprendizaje.

Se trabajará bajo una metodología sustentada en la Teoría Crítica y el método de la hermenéutica dialéctica dado el carácter dialéctico ya que esto nos permite concebir la realidad no de manera fragmentada sino bajo una idea de totalidad articulada es posible abordar la problemática en toda su complejidad apprehendiendo el movimiento de la misma no como algo aislado sino como aquella complejidad que deviene de unas problemáticas y conlleva a otras; la metodología contempla las múltiples determinaciones con lo cual lo económico, cultural, ideológico, político y social están interrelacionados dialécticamente.

El método de la hermenéutica dialéctica al reconocer las contradicciones nos permite la reconstrucción, superando así el mero acto de la interpretación de textos, con lo cual nos brinda la posibilidad de poder interpretar una realidad determinada. Este método, según Wetss (Hermeneútica dialéctica p.2) tiene como centro motriz la experiencia del texto, la experiencia y el conocimiento del investigador y el contexto, entendiendo por éste, la existencia de un espacio, de un tiempo y de un lugar determinado. La espiral hermenéutica se va construyendo en encuentros entre el patrón de sentido, marco teórico y categorías, entendiendo por patrón el eje central de la problemática, y por categorías todos aquellos conceptos que se van insertando en el patrón. En esta investigación el patrón de sentido es la actividad política y la formación del pedagogo, sobre el cual se van insertando las diversas categorías Neoliberalismo, Estado, UNAM, Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, curriculum y relación docente – alumno.

De esta manera, la hermenéutica dialéctica, a través de su elemento crítico nos va a posibilitar la interpretación de la problemática para su posterior reconstrucción.

A manera de contexto tenemos un Capítulo I que incluye un análisis de las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro país a través de las categorías Neoliberalismo, Estado, UNAM. El Capítulo II abarca las problemáticas de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, el curriculum y la relación docente – alumno, para llegar al nivel de las propuestas en un Capítulo III que resignifica la idea de política, propone la inserción de algunas teorías alternativas dentro del proceso enseñanza – aprendizaje para terminar con el planteamiento de la Política como alternativa en la formación del pedagogo.

***“El mestizaje de sangres, culturas
y tradiciones y la coexistencia,
en el presente norteamericano,
de múltiples pasados todavía vigentes
reclama algo más que aperturas
comerciales: una generosa apertura
a la imaginación para ir al encuentro
de soluciones nuestras, que sí sean
viables”.***

Julieta Campos.

CAPITULO I

LA UNAM DENTRO DEL CONTEXTO DEL MÉXICO ACTUAL

En este capítulo analizaremos el contexto en el cual se encuentra inmersa nuestra problemática dado que constituye la categoría más amplia que permea diversas instancias. Nos referimos a las condiciones económicas, sociales y políticas que adquiere el México actual, producto del Proyecto Neoliberal que desde 1982 lo ha venido caracterizando, y que el Estado como órgano legitimador del sistema ha fomentado.

Así, el Estado a través de sus diversas instancias de poder ha promovido una ideología acorde a dicho proyecto que pretende garantizar la permanencia del sistema a través del enmascaramiento de la realidad, utilizando para ello la educación. Ahora bien, siendo la educación un nivel muy amplio nos enfocamos a la Educación Superior y dentro de ésta la que influye directamente a nuestra problemática, es la UNAM, la cual a pesar de que se postula como autónoma sigue teniendo una fuerte dependencia económica hacia el Estado y por ende tiene que responder a sus exigencias.

Analizaremos entonces de qué manera se interrelacionan el Estado y la UNAM bajo el contexto de un proyecto Neoliberal.

1.1 EL NEOLIBERALISMO: CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL MÉXICO ACTUAL.

El abordar la actual situación que está atravesando México es una tarea difícil debido a la complejidad de la misma, pues se presenta como resultado de largos años transcurridos que han ido dejando ciertos matices como testimonios de su acontecer.

Los últimos años han sido de grandes acontecimientos políticos, económicos y sociales los cuales, a su vez se han ido gestando y desarrollando poco a poco, conocerlos y explicarlos hoy implican ubicárseles como un complejo histórico, como ese recorte de la realidad que, en tanto tal, trae consigo sus contradicciones mismas que hay que conocer, explicar e interpretar.

Así expliquemos la situación actual de México y para tal efecto se retoman algunas políticas llevadas a cabo durante los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, pues las de los dos primeros influyen en las políticas actuales. Además analizar las condiciones actuales de nuestro país como ya dijimos resulta ser una tarea importante porque se convierte en el eje principal que permea todas las instancias implicadas para el desarrollo de nuestro trabajo y que se refieren a la desvinculación de la Política y la Pedagogía.

Antes de mencionar las características del gobierno salinista convendría detenernos en el análisis del modelo que definió esas características, estamos hablando del modelo Neoliberal traído a México por Salinas de Gortari y del cual aún se conservan algunos aspectos.

Como lo maneja Perry Anderson (1) el Neoliberalismo nace después de la segunda guerra mundial en Europa y América del norte, donde imperaba el capitalismo; básicamente fue una reacción teórica y política contra el Estado intervencionista y de bienestar; entre los principales países que lo pusieron en marcha destacaron Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Dinamarca. La práctica en la que se concretó el proyecto abarcó: la contracción de la emisión monetaria, elevación de las tasas de interés, creación de niveles de desempleos masivos, aplastamiento de huelgas y una cruda privatización de recursos básicos (vivienda, electricidad, petróleo y gas). El balance general en esos países fue positivo ya que obtuvo éxito en la deflación, ganancias, desempleo y salarios, sin descartar, por supuesto serios problemas colaterales.

Sin embargo para el caso de los países latinoamericanos la situación no fue nada similar, pues se traían condiciones de serio atraso (una economía en visible desventaja con respecto a aquellas potencias, producto del saqueo y la explotación que a lo largo de cinco siglos jamás superó) aunada a la poca habilidad de los mandatarios. Chile, Bolivia, Argentina y México (entre otros) adoptaron dicho modelo Neoliberal, reestructurando toda su economía.

Así, en México el modelo fue puesto en marcha por Salinas de Gortari (1988) quién no aceptó (ni antes ni después de ponerlo en marcha) que se trataba de Neoliberalismo y para tal efecto lo llamó Liberalismo Social que siendo una contradicción en sí mismo en los hechos resultó ser un Neoliberalismo tan original como el Europeo.

1) ANDERSON, P. "Balance del Neoliberalismo" p. 38-39. En: Revista Vientos del Sur. No.6 Primavera de 1996.

Salinas de Gortari en su discurso pronunciado el cuatro de Marzo de 1992 durante la conmemoración del sesenta y tres aniversario del PRI dejó en claro que el suyo, lejos de ser un modelo Neoliberal era Liberalismo Social; para tal efecto utilizó argumentos que tendían a comparar ambos modelos y dejando entrever que el suyo era el modelo mejor, además mostraba aversión hacia el Neoliberalismo. Sin embargo nada más contradictorio resultó su discurso pues precisamente lo que repudiaba no era más que los hechos que testimoniaban su Neoliberalismo.

En una entrevista efectuada por Tomás Borge (2) a Carlos Salinas de Gortari insiste en la necesidad de distinguir ambos modelos; al respecto preguntaba Borge a Salinas en torno al debate que existía en cuanto a si su modelo económico era Neoliberal o Liberalismo Social, a lo que éste último se apresuraba a llamarlo Liberalismo Social y para tal afirmación hacía una diferenciación entre ambos, destacando (como ya dijimos) las características positivas sobre éste último. Según Salinas, "el Neoliberalismo, cómplice del Estado mínimo es culpable sin apelación del actual despellejamiento de los pobres. El Neoliberalismo es, en esencia, una contrarrevolución ideológica con devastadoras consecuencias políticas y económicas" (3); en tanto el Liberalismo Social "intenta ser una visión completa del mundo, una teoría universal aplicada con razonable modestia a la realidad mexicana. Propone sustituir al Estado proteccionista y propietario, eludir al Estado mínimo y hacerlo a imagen y semejanza de una nueva concepción sin parentela reconocida con el Neoliberalismo. El liberalismo social pretende ser un Liberalismo con pecados veniales y ganarse el reino de la historia haciendo propósito de enmienda de no caer en los pecados del Neoliberalismo contra el espíritu y la carne de los desposeídos" (4). Se agregaba además que mientras que el Liberalismo Social estaba a favor de la soberanía, de los movimientos populares, de la libertad, y en contra del individualismo, era precisamente esto último lo que más caracterizaba al Neoliberalismo, una individualidad por encima de la comunidad (5).

De lo anterior tenemos entonces que a pesar de las características adjudicadas a cada modelo, lejos de ubicarlos como diferentes, no hacen sino permitirnos encontrar sólo un cambio de palabras sino es que sólo palabrería, pues de hecho al hablar del Liberalismo Social se está hablando de una contra

2) BORGE, T. Salinas Los dilemas de la modernidad. México, siglo XXI, 1993.

3) Ibid. p.176.

4) Ibid. p.175

5) Ibid. p.194

dicción en sí misma ya que como lo mencionaba Arnoldo Córdova (6) el Liberalismo social es en el fondo un contrasentido por que nunca ha sido eso; esto es, que en tanto implica reconocer como fundamental a la persona y su libertad, los liberales no pueden dejar de ser liberales a pesar de plantear una propuesta más radical; así el Liberalismo no se define por ningún valor que tenga que ver con la sociedad, entonces ¿Cómo hablar de un Liberalismo Social, si persona y masa están continuamente chocando? no son entidades que puedan desarrollarse de manera pacífica, pues el individuo hace de la sociedad un objeto para la satisfacción de sus fines y no busca satisfacer esas necesidades en sociedad.

Además, cómo es posible que se hable de estar a favor de la soberanía de movimientos populares, si hemos advertido constantemente la manipulación y supresión de dichos movimiento, y qué decir con respecto a la libertad, que con cualquiera de sus expresiones no es más que una pseudolibertad.

Otro argumento utilizado al definir ambas categorías hace alusión a que el Neoliberalismo tiene por cómplice al Estado mínimo, manifestándose contra éste último el Liberalismo Social; sin embargo este argumento sólo es utilizado para dar lógica a la diferencia ya que se parte de la idea de que:

“Mientras el Estado de derecho se contraponen al Estado absoluto (...) el Estado mínimo se contraponen al Estado máximo: entonces se debe decir que el Estado Liberal se afirma en la lucha contra el Estado absoluto en defensa del Estado mínimo” (7).

Así el Neoliberalismo defiende a ese Estado mínimo que es aquel Estado limitado en sus funciones y defiende, además, un Estado de derecho que es aquél “en que los poderes públicos son regulados por normas generales (las leyes fundamentales o constitucionales) y deben ser ejercidos en el ámbito de las leyes que los regulan (...). En la Doctrina Liberal el Estado de derecho no sólo significa subordinación de los poderes públicos de cualquier grado a las leyes generales del país (...) sino también subordinación de las leyes al límite material del reconocimiento de algunos derechos fundamentales considerados constitucionalmente (8).

6) MAZA, E. "Liberalismo Social, invento de Reyes Heróles, en una contradicción en sí mismo; Arnoldo Córdova" En: PROCESO No. 801 (9 de Marzo de 1992) p.12 y 13.

7) BOBBIO, N. Liberalismo y Democracia. p.17 - 18. Destacado jurista italiano, fue profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Turín ; concibe la Filosofía Política como aquella reflexión , diferente de la historia de las doctrinas y de la ciencia política, que se ocupa de los temas " recurrentes," propuestos y discutidos por la mayor parte de los pensadores políticos.

8) Ibid. p.19 y 20.

Advertimos entonces como se rechazan esos rasgos del modelo Neoliberal, pero actualmente Ernesto Zedillo, en su Plan Nacional de Desarrollo retoma al Estado de derecho como eje principal de su propuesta, lo que nos hace advertir que se sigue bajo el mismo modelo y solo se hacen reajustes, pues actualmente el Estado de derecho se concibe como "un orden jurídico que da certidumbre y seguridad en el goce de los derechos y el ejercicio de la libertad" (9) y que, en general, tiende hacia la búsqueda de la construcción de leyes para el país y justicia para todos. Sin embargo tenemos que esperar un poco más para ver como se concretan los objetivos y estrategias del Estado de derecho ya que en teoría parece ser éste una propuesta alentadora y que intenta romper un poco la vieja concepción liberal.

Existe otro elemento que nos permite advertir que tales modelos son muy similares una vez llevados a la práctica, y es el hecho de que en ambos están presentes las siguientes características económicas: privatización de empresas, desregulación económica y apertura internacional de la economía (10) mismas que el propio Salinas ha aceptado agregando, sin embargo, que los resultados finales eran diferentes. Creemos que esto no es así, ya que hoy lo podemos advertir en las consecuencias que éstos trajo consigo sobre millones de familias de clases marginadas. Las consecuencias devastadoras que Salinas señala como consecuencia del Neoliberalismo son exactamente las mismas del liberalismo social: "este modelo está acabando con un elevado número de empresas de pequeños y medianos industriales, desempleo, etc" (11).

Conceptualizando, así, al propio Neoliberalismo se define como "el desenlace del proyecto de modernización de la Revolución Mexicana y tiene por lógica la reestructuración política del país" (12). Así entonces, la intención de Salinas al llamar al proyecto "liberalismo social" era el tratar de no relacionarlo con las consecuencias devastadoras del neoliberalismo, puesto que pretendía ligar el interés colectivo con la nueva economía de mercado (por eso retomo la idea de liberalismo social). Analicemos ahora las características propias del neoliberalismo.

El Neoliberalismo en la parte teórica tenía por eje principal "la lógica impecable del mercado como la forma más efectiva de producir riqueza y distribuir costos y beneficios" (13) pero en la práctica sólo benefició a un sector muy

9) GARCÍA, R. S. "Estrategia clara y viable para el crecimiento: Ernesto Zedillo" En: El Excelsior. (México, D.F.: 1o. de Junio de 1995) p.10 A.

10) BORGE, T. Op. cit. p.220.

11) FUENTES, F. "En la línea" En: El Universal. (19 de Mayo de 1995) p.8

12) DE SIERRA, M. T. Cambio Estructural y Modernización Educativa. p.106

13) MEYER, L. Liberalismo Autoritario. p.29

reducido de la sociedad, siendo esta distorsión la que provocó el que se cayera en un thatcherismo, reaganismo o salinismo. Expliquemos entonces las características del Neoliberalismo en México partiendo del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, pues desde ahí se generaron las condiciones que más tarde servirían para el desarrollo del mismo.

Retomando a Carlos Ramírez (14) tenemos que, a mediados de 1979 se creó en la Dirección General de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto un grupo compacto dirigido por Salinas de Gortari (junto con Joseph-Marie Córdoba Montoya) quienes realizaron el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 y más tarde el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Cuando De la Madrid llegó a la presidencia Salinas se quedó como secretario de Programación y presupuesto, formando así parte de su gabinete.

Así, a partir de la crisis de 1982 (generada desde principios de los ochentas debido a la deuda externa, contraída desde los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo) De la Madrid hace cambios trascendentales en la vida política del país: apertura de mercados y privatizaciones, pues el grupo de Programación y Presupuesto se había dedicado a hacer un análisis de la crisis nacional para buscar soluciones estructurales. Para tal efecto se propuso un proyecto que plantea tres reformas: "reforma económica, la reforma del Estado y la reforma política (...) estableciendo tres objetivos: reestructuración productiva, un nuevo proyecto nacional y la recomposición del sistema político" (15) Analicemos entonces, cómo de manera global estos ejes estuvieron presentes en los sexenios de 1982-1988, 1988-1994 y actualmente en lo que va de 1995 a 1997.

El sexenio de De la Madrid, entre otras cosas, se caracterizó por el establecimiento de un bloque cuya actividad está en la economía internacional: primero con la apertura comercial tanto en importaciones como en exportaciones ya que las primeras posibilitaron las segundas; de esta manera se pretendía lograr un equilibrio económico interno pero debido a la alza del porcentaje de las exportaciones se produjo un estancamiento en la economía, la cual tuvo como consecuencia la reducción del peso frente al dólar. Esta crisis provocó, entonces, un alza de precios que más que estabilizar la economía pretende apearse al modelo exportador extranjero y, por consecuencia no responde al contexto del país.

Por otro lado, a pesar de que uno de los objetivos del gobierno de De la Madrid era el de estabilizar los precios, fundamental en la economía, el periodo se

14) RAMIREZ, C. El Asesor Incómodo, p.43

15) Ibid, p.45

caracteriza, por un alto desarrollo de la inflación y una considerable quiebra de la bolsa de valores que amenazaba con una hiper-inflación; ante esto se hace necesario concretar un pacto de estabilización que inicia una progresiva reducción de la tasa de crecimiento de la inflación que conduce una notable estabilidad relativa de precios; es por eso que la administración de salinas logra estabilizarse.

Advertimos como desde De la Madrid se venían sentando las bases para la puesta en marcha del proyecto Neoliberal, pues es en el sexenio salinista donde se concretan los ejes fundamentales del proyecto. Así en materia económica podemos hablar de tres ejes: apertura de mercados, desregulación y privatizaciones.

La prioridad del proyecto fue abrir a México en la competencia en el mercado mundial, dado que se tenía una economía protegida e incompetente misma que se pretendía volver competitiva a través de su inserción en el mercado mundial. Se proyectó así para el país la idea de ser exportador de ciertos productos industriales con lo cual se integró económicamente a México con Estados Unidos y Canadá, sin embargo creemos que no se tomaron en cuenta las evidentes desventajas que, en cuanto a productividad y calidad tiene nuestro país con respecto a dichas potencias. Se pensó que a través de este tratado (TLC) lograríamos incorporarnos, pero no se pensó en cuan difícil sería dicha tarea ya que han sido muchos años de atraso con respecto a esos países. Así, como lo menciona Lorenzo Meyer (16) no se tomaron en cuenta aspectos como: la barrera lingüística que hay entre México y los otros dos países ya que la mayor parte de nuestra población desconoce el idioma inglés; históricamente, a partir de la Conquista México ha tenido una notable desventaja en su ritmo de modernización con respecto a las potencias; en la religión aún sigue siendo notoria la diferencia entre católicos y protestantes con respecto a sus concepciones; las costumbres, a pesar de que México adopta cada vez más rasgos del modelo norteamericano, aún siguen habiendo diferencias en cuanto a relaciones familiares, de autoridad y de clase.

La desregulación implicó una apertura de la economía para que pudiesen libremente invertir capitales extranjeros; advertimos como se hicieron a un lado leyes y reglamentos en dicha materia.

La privatización consistió en pasar a manos 'privadas' las empresas del estado: TELMEX (1990) y la banca, entre otras, fueron de los casos más importantes. Así la riqueza quedó concentrada en 24 familias, dejando a los "13.6

16) MEYER, L. Op. cit. p.46-47.

millones de mexicanos en extrema pobreza" (17).

Advertimos como, en materia económica, el Neoliberalismo sirvió para concentrar, aún más, el poder en pocas manos, en tanto que la mayor parte de nuestra población sufrió las consecuencias pues muchas empresas se fueron a la quiebra.

Ahora bien, en materia social las consecuencias de una economía desigual no se hicieron esperar. En primer lugar aparecen las reformas a la constitución; los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 fueron los más prioritarios; "el fin del reparto agrario, la privatización de la banca y el reconocerle personalidad política a la iglesia" (18) formaron parte de las violaciones a la constitución, mismas que se habían conquistado en la revolución.

La subordinación a la voluntad presidencial de los sindicatos constituyó otro carácter social propio del Neoliberalismo. Se pulveriza el control centralizado sobre los trabajadores para sustituirse por un control en el ámbito social, regional, sectorial que de igual manera genera las mismas injusticias ya que la imposición sigue siendo vertical (pues se ejerce desde arriba por parte del Estado), lo cual nos permite advertir su directa y amplia intervención. En este punto además hay que tomar en cuenta la resignificación que se da a diversos niveles:

a) Los burócratas sindicales, que están despojados de cualquier poder político pero siguen estando al servicio de la empresa o de la administración gubernamental. Tienen, además, la libertad absoluta para manejar la fuerza de trabajo y condiciones de la misma, puesto que el beneficiado es el Estado. Para conseguir tal propósito se habla de una reglamentación rígida y totalizadora.

Este aspecto queda por demás ejemplificado a través del líder de la CTM quien, aparentemente intentó defender los derechos de los trabajadores pero que en el fondo sirvió a los intereses del gobierno pues aún el mismo líder lo reconoció: "estar a favor de quien esté en el poder".

b) Los sindicatos se fragmentan en negociaciones mínimas, pues se les vacía de su contenido colectivo, con dicha fragmentación se desarma a la clase trabajadora y se desactiva ya que se requiere que ésta sea dócil y amable, intentando, así, despolitizar a los trabajadores.

17) ibid. p.34

18) ibid. p.36

Ocurrió algo similar con la problemática que atraviesa el SUTAU. Pero además advertimos esa despolitización de los trabajadores en las empresas, en donde se promueven actitudes de competencia entre el personal para aumentar la productividad o, incluso, se manejan los incentivos (ya sean económicos o de cualquier otro tipo) lo cual únicamente tiende a brindar una atmósfera acogedora del personal, misma que enajena al trabajador ya que le hace creer que es importante como ser humano y no como instrumento para alcanzar la productividad de la cual no recibe las mismas ganancias que el patrón.

Por último, prevalece, aún una inseguridad de la ciudadanía. En México la inseguridad y la justicia corrupta han sido, desde siempre, dos de las características que han contribuido a mantener la desigualdad social. La delincuencia, suele amenazar a una mayoría de ciudadanos y las organizaciones encargadas de la vigilancia e impartición de justicia cada vez son menos confiables.

Tenemos entonces que al término del sexenio salinista el país no podía ocultar las consecuencias devastadoras del Neoliberalismo; Carlos Salinas tuvo que salir del país, no sin antes haber dejado a su sucesor: Ernesto Zedillo, quien una vez más llegó al poder como una pieza más para continuar con el proyecto Neoliberal.

Retomando a Meyer (19) tenemos que con la devaluación del peso, el déficit externo creció (en el 94 superior a los ochenta mil millones) afirmando Salinas que tal hecho no importaba pues el resto del mundo confiaba en el modelo y seguiría metiendo su ahorro en México para suplir lo que internamente no se generaba. Y así fue, lo malo es que el grueso de ese ahorro no era inversión productiva sino volátil, que llegó atraído por las altas tasas de interés y que se fue en cuanto calculó que la sobrevaluación del peso ya no resistiría más. Vino entonces la necesidad de detener la hemorragia en las reservas mediante una rápida devaluación -los errores de diciembre- y entonces desapareció lo que quedaba de la confianza de los especuladores.

La crisis financiera era tan grande que se tuvo que recurrir a un préstamo con el cual la ciudadanía quedó comprometida por varias generaciones.

Tenemos que actualmente se pretende redefinir la dominación de la clase y así renovar las condiciones de producción; sin embargo se tiene frente a sí a unas

19) Ibid. p.32-35.

clases más fuertes y maduras a las cuales se les pretende subordinar a nuevos proyectos en los que se reafirma únicamente el presidencialismo.

Hablar de los mecanismos a través de los cuales se despolitiza también a las masas es extenso ya que creemos que es de las carencias que más severamente afectan a nuestra población. Hay despolitización en la escuela, en el hogar, en el trabajo y en todos lados. Sabemos de sobra que somos y actuamos como sujetos enajenados, pues esa despolitización tiende a la masificación de un cierto tipo de ideología, de "un estilo de pensar invertido que sirve al dominio de una clase" (20): lo invertido supone la existencia de ideas y conductas que se adoptan según se perciba la realidad, pero de una manera falsa porque se presentan necesidades y situaciones que no corresponden a su realidad. Así, la despolitización de masas tiende a promover una ideología tal que pueda falsear ante los sujetos su verdadera condición de clase y de esta manera uniformar mentalidades.

El actual gobierno pretende calmar a la sociedad y generar confianza en otros países mediante diversas políticas, así, en 1997 se demostró que se estaba llegando a una democracia; sin embargo, a nuestro parecer todavía estamos lejos de alcanzarlo.

Creemos que es una democracia a medias porque a pesar de que se presumió que "para el gobierno guiado por la ideología del liberalismo social, el Estado respeta efectivamente el voto y no atropella ni ignora la voluntad de los individuos ni sus organizaciones"(21). Hemos tenido ante nosotros procesos electorales muy cuestionados en la historia de México como la han sido los de 1988 y 1994, y ante lo cual se hizo necesaria una reforma a las leyes electorales y así, en 1997, triunfa la oposición en la gubernatura del D.F., y en las cámaras de diputados y senadores. Así, si bien es cierto ha sido éste un avance dentro de la política actual de nuestro país, ello no garantiza que ya podamos hablar de una democracia como tal pues aún falta un mayor acercamiento e interés por parte de la población.

Así entonces tratamos de explicar, a través del análisis de tres sexenios, las principales prácticas en que se concretó el pseudoliberalismo social que no fue sino un Neoliberalismo, pues ambos tienen como antecedente el Liberalismo

20) OTERO, M:H: Ideología y Ciencias Sociales, p.24

21) ACOSTA, C: "En la retórica, Liberalismo Social; en los hechos Neoliberalismo clásico". En: Revista Proceso, (No. 801, 9 de Marzo de 1992) p.8.

tradicional generado en Europa que situaba los intereses del individuo, sin consideración alguna, por encima de los intereses sociales; un liberalismo que limita al Estado con respecto a sus poderes (Estado de derecho) y sus funciones (Estado mínimo) y que actualmente sólo recibió ajustes pues en esencia promueve las mismas estrategias

Podemos entonces tomar este apartado como el contexto en el cual emerge nuestra problemática ya que es desde aquí donde se concibe que la Política no está contemplada por el proyecto actual para ser promovida y de ser así solo se promueve una política enajenante que aparta a los sujetos de sus necesidades reales; así, la despolitización de las masas esta contemplada por el modelo actual, siendo la Educación uno de los principales medios de control por parte del gobierno pues, esta se concibe como parte decisiva del desarrollo integral del país y en donde el Estado cobra día a día mayor fuerza pues solo reajusta sus políticas sexenio tras sexenio.

1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO MEXICANO

La puesta en marcha del proyecto Neoliberal tuvo como antecedente un Estado autoritario cuya clase dirigente era sólida y tenía control sobre diversas instancias.

Los rasgos del Estado mexicano nos hacen pensar que se trataba de un Estado concebido como: "todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernadores" (22) así se pensaba en el Estado como medio legitimador de una clase cuya habilidad permitía que la población al creer en su gobierno, se mantuviera en su mayoría pasivos e indiferentes lo cual permitía hablar de cierta estabilización en nuestro país.

El Estado así: "regula, interviene,, organiza a las clases dirigentes y despolitiza a las subalternas; Estado que vela por su existencia y reproducción"(23). Advertimos entonces, como el predominio de dicho Estado trataba de mantenerse como tal protegiendo a las clases dirigentes a la vez que despolitiza al resto de la población. Ahora bien, con la idea de despolitización se pretendía mantener a dicha clase alejada del poder a la vez que se le desactiva mediante la enajenación contando para ello con poderosas instituciones normativas (24).

Se pensaba entonces que la política la hacían los políticos, es decir, toda la gente que cuyo trabajo implicaba la toma de decisiones en el gobierno, diputados, legisladores, gobernadores, etc. Se pensaba entonces en la política como un poder mediante el cual se podían garantizar ciertos intereses (status socio - económico).

La Política vista entonces como ese "arte de gobernar el Estado... actividad vinculada con las relaciones entre las clases, las naciones y otros grupos sociales y cuya esencia consiste en conquistar, mantener y utilizar el poder estatal" (25). Bajo esta concepción creemos que los que no tenemos un cargo gubernamental no podemos inmiscuirnos en los aspectos que tienen que ver con nuestro país. Esta idea parece permear a la mayor parte de la sociedad ya que, en general no

22) GRAMSCI, A. La Política y el Estado Moderno. p.17.

23) ALONSO, J. El Nuevo Estado Mexicano. p.24.

24) El hablar de formativas se contempla tanto instituciones de carácter formal como informal, como las escuelas en sus diversos niveles y los medios de comunicación.

25) Diccionario de Filosofía. p.340.

nos reconocemos como sujetos políticos y por tal motivo no nos volvemos partícipes de (y en) una transformación, además, porque a pesar de que sí se tuviera esa convicción el miedo a la represión inmoviliza al sujeto.

Bajo esta idea de Política el Estado mexicano se ha regido siempre y más le ha favorecido durante la puesta en marcha del proyecto Neoliberal ya que logra que la gente no se involucre en las consecuencias que dicho modelo le va a traer como miembro de esta sociedad.

Volviendo a la idea del Estado mexicano se hace necesario agregar que durante la puesta en marcha del proyecto Neoliberal se caracterizó por tener un régimen autoritario y monopartidista preocupado por mantener la transexenalidad en sus gobiernos; autoritario porque la toma de decisiones tuvo un carácter vertical (pues las órdenes descendían desde la jerarquía mayor) y monopartidista porque desde que se formó el PRI, en 1929 una sola línea ha dado dirección al país y se ha mantenido por el proceso mismo de sucesión presidencial.

Sin embargo y como ya lo desarrollamos en el apartado anterior México ha tenido grandes transformaciones desde mediados de 1994. Actualmente no podríamos caracterizar de igual manera al Estado porque se han dado importantes avances en materia política (aunque éstos se traduzcan en una reforma electoral).

Coincidimos con Manuel Antonio Garretón (26) en afirmar que no estamos en transición puesto que no hay un cambio de régimen, más bien se está dando una extensión en la que lo esencial es la transformación del régimen en uno que va a mantener siempre cierto elemento de continuidad. Se está pasando a un sistema de partidos en el que se pretende una "evolución hacia una mayor libertad, mayor participación ciudadana, elecciones cada vez más auténticas y transparentes" (27) porque la oposición ha logrado quitar importantes puestos al partido imperante (28) y porque cada vez hay un compromiso de la gente, aunque las mayorías aún estén despolitizadas.

Tenemos entonces que al Estado mexicano pese a la visión de algunos analistas aún le faltan elementos para considerarlo un Estado democrático, pues

26) SANCHEZ R, A. "Replantear la transición". En: Nexos No.244. pp.47-51

27) Ibid. p.51.

28) Aunque el problema no está en eliminar al PRI como partido pues de lo que se trata es de buscar un mayor compromiso de los partidos con su pueblo.

aunque se haya logrado una reforma electora (obligada) aún se carece de "el Estado de Derecho, el respeto a la ley, la existencia de un sistema judicial la impartición de justicia y la persecución del delito que efectivamente les den garantías a todos" (29). Así entonces en materia social seguimos en las mismas condiciones.

A manera de recapitulación tenemos entonces que la corrupción y la gran deuda externa de nuestro país fueron unas de las principales causas de la crisis de los 80's, y debido a esto el Estado ya no podía proseguir con su anterior política social. El predominio de una elite tecnocrática en el gobierno aceleró el deterioro de la anterior forma de Estado y abrió espacios a nuevas relaciones de poder, es así como se fueron desvaneciendo las características del Estado benefactor pero se mantuvo la condición autoritaria.

Puesto que Salinas de Gortari era uno de esos tecnócratas, al estar en el poder posibilitó la desaparición casi total del Estado benefactor, permitiendo el nacimiento de un Estado mínimo cuya intervención dentro de las empresas a su cargo se redujera demasiado por la privatización de la banca, Telmex, ferrocarriles de México, etc. todo esto para entrar en un mundo de globalización y bloques económicos.

"La propuesta salinista de la reforma del Estado se inscribe en la urgencia de una modernización, entendida como la necesidad de cambio de modelo ante el agotamiento del anterior, con la mira puesta en no quedarse rezagado de las rápidas transformaciones que ocurren en el ámbito internacional" (30). Esta visión de transformación del papel del Estado fue lo que determinó el Neoliberalismo en nuestro país puesto que con el Tratado de Libre Comercio y las privatizaciones de algunas propiedades del gobierno se abrió nuestro país a una relación económica internacional, que demandaba la formación de bloques económicos entre varios países y México formó parte de esa globalización de mercados pretendiendo llegar a ser un país desarrollado al nivel de Estados Unidos y Canadá sin tomar en cuenta las grandes desigualdades tanto económicas como ideológicas. Lo cual le costó a nuestro país entrar en una nueva crisis peor que las anteriores con una devaluación del peso al doble, ocasionando la quiebra de muchas pequeñas y medianas empresas (y por lo tanto el número de desempleados creció notablemente) así como un endeudamiento total de las personas que tenía algún tipo de préstamo bancario. Pero a pesar de todas estas consecuencias, no se puede dar marcha atrás puesto que es un proyecto que no se puede terminar con el sexenio y se tiene que seguir con las demandas de una globalización mundial. Pero como a toda transformación económica le sigue una política se hace necesaria una reforma electoral la cual pretende darnos una seguridad y una confianza que invite a la participación de todos en el proceso electoral (pues en

29) LEMUS, S. "La transición y el escollo de la violencia". En: Nexos No. 244. p.44

30) ALONSO, J. Op.cit. pp.36-37.

las elecciones de 1988 pudimos comprobar el poder de la corrupción para imponer un gobernante que no era el que había sido electo y eso había rebasado toda credibilidad hacia el gobierno). A la par de estas reformas surge la necesidad de un Estado de Derecho que realmente garantice el cumplimiento de las leyes puesto que en este rubro también se ha infiltrado la corrupción y mediante ésta muchas personas han podido esquivar las leyes.

Podemos hablar de un cambio en nuestro país puesto que se está modificando el papel que tiene el Estado y su relación con la sociedad; ahora bien "si todavía no se delimitan nítidamente todas las características de este Estado diferente al anterior, hay nuevos elementos que lo configuran así. La novedad no ha implicado la desaparición absoluta del Estado precedente" (31). Es decir, que no podemos hablar de que ya no exista ninguna característica del Estado benefactor, o que se manifiesten de manera concreta todos los aspectos que identifican al nuevo Estado sino que podemos observar que estamos dentro de un contexto en el que se mezclan algunos aspectos de ambas formas de Estado, puesto que el cambio no puede ser tajante o absoluto sino paulatino. Y en donde el Estado poco a poco vaya tomando las características de un Estado abierto al mercado mundial y olvidando cada vez más el carácter benefactor del mismo llevándolo a ser problemáticas sociales. Desafortunadamente parece que en las últimas personas en las que se piensa es en la mayoría de la población que son las clases bajas de nuestra sociedad.

Por esto compartimos con Jorge Alonso (32) la idea de que lo que se necesita es un Estado abierto a la participación de los ciudadanos y a movimientos sociales, que anime al individuo, a las empresas y a los grupos, a que hagan lo suyo, pero que acepte todos los deberes que surjan de la necesidad de garantizar plenos derechos a la ciudadanía para todos. Esto es, que exista un mutuo compromiso entre todos los que formamos parte de la sociedad y el Estado para lograr los intereses de todos, no sólo el de una clase.

Ahora bien, como ya lo mencionamos anteriormente, la visión que se tiene sobre Política es de que ésta es únicamente para los políticos, que es el arte de gobernar, sin embargo, esta no es nuestra postura puesto que consideramos que la Política se encuentra también en otra dimensión, que todos somos sujetos políticos y en tanto tal podemos y debemos interesarnos por nuestro entorno para tener una visión más real y crítica ante el mismo, esta idea servirá como punto de partida para el planteamiento de nuestra problemática y a la vez nos permitirá hacer una resignificación de la idea de Política.

31) *Ibid.* p. 33.

32) *Ibid.* p.17.

Ahora bien, siendo el Estado una institución tan reguladora en todos los ámbitos y preocupándose por mantener su legitimación se interesa por todos aquellos ámbitos que tengan una influencia formativa, siendo uno de ellos la Educación en todos sus niveles, en los cuales, dadas las características de nuestra investigación nos interesamos en la Educación Superior, en particular la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón. Ahora bien, con la finalidad de hacer un análisis más fundamentado decidimos hacer primeramente una exposición de la UNAM por ser una categoría en la que está inmersa la problemática y sobre todo por advertir el peso del Estado desde la creación de dicha institución tratando de comprender cómo ha sido la relación Estado - UNAM desde la creación de la misma hasta nuestros días.

1.3. RELACIÓN DE LA UNAM CON EL ESTADO.

La relación entre la UNAM y el Estado se ha manifestado de diversas formas principalmente por ser el encargado de regular la educación de nuestra sociedad y por consiguiente también regula las instituciones encargadas de impartirla; así en el caso particular de la UNAM a pesar de que ésta se postula como autónoma no lo es en su totalidad ya que se encuentra dependiente en lo económico y en cierta forma en lo ideológico. Encontramos así que el Estado, como fuerza hegemónica postula un plan tanto económico como político y social de acuerdo a sus intereses, los cuales siempre están vinculados con los de la clase dominante, y por medio de la educación el Estado puede legitimar su poder, siendo importante analizar la manera en que se reproduce dentro del proceso educativo la ideología inculcada por el Estado así como también la posibilidad de resistencia y reflexión ante la reproducción que se presenta.

De esta manera se hace necesario analizar la relación que guarda el Estado con respecto a las instituciones educativas, y específicamente, con la UNAM, para lo cual consideramos pertinente señalar la función actual del Estado y que mencionamos a continuación:

" Si todo Estado tiende igualmente a crear y a mantener cierto tipo de civilización y ciudadano (...) a hacer desaparecer ciertas costumbres y actitudes y a difundir otras, y el derecho será el instrumento por el cual alcanzar este fin por medio de la escuela y de otras instituciones (....) también en este campo es el Estado un instrumento de 'racionalización', de aceleración (...) que obra según un plan." (33)

Esto es, que el Estado por medio de las instituciones puede llevar a cabo determinados fines y la educación es uno de los procesos en los cuales el Estado puede insertarse y de esta manera asegurar que no se pongan en juego sus intereses y se asegure y perpetúe su poder.

Hablando de la UNAM concretamente encontramos que a pesar de ser una institución que se plantea como autónoma desde 1929 cuando se postula que "la

33) MARTINEZ DELLA ROCCA, S. Estado y Universidad en México. p.31.

dirección de la Universidad quedará libre y definitivamente en manos de sus miembros, maestros y alumnos (...) la universidad libremente resolverá sobre sus programas de estudios, sobre sus métodos de enseñanza y sobre la aplicación de sus fondos y recursos (...). El Estado pagará a la Universidad un subsidio global cada año en los términos que apruebe el presupuesto dentro de los límites mínimos que la ley orgánica de la Universidad deberá señalar" (34), esto no se plasma en la realidad como una autonomía ya que existe una dependencia económica, pero esto no es todo puesto que también estamos determinados por la ideología (35) que plantea el Estado ya que el no regirse por los lineamientos establecidos por el aparato hegemónico implicaría el desarrollo de formas de pensar y de actuar que atentarían contra sus intereses.

Con lo anterior podemos decir que el Estado juega un papel determinante dentro del sistema educativo puesto que el tener el poder en lo económico como en lo político le otorga poder sobre otros aspectos como el social y cultural. Esto se entiende dado que al Estado lo integran "una sociedad organizada jurídicamente; con el objeto de alcanzar fines colectivos, jurídicos y sociales, sometido a un poder público que regule la vida interna (36). Pero en realidad notamos que en muchas ocasiones no se dan las cosas como aquí las mencionan ya que el Estado al ser una hegemonía se preocupa por intereses de la clase dominante y de esta manera asegurar la permanencia del sistema capitalista que a la vez garantiza su bienestar en tanto que existe un poder público que regule al Estado encontramos que muchas veces no somos partícipes de ese poder.

Con lo anterior puede apreciarse que el Estado como regulador de la Educación se vale de ésta para legitimar su estancia en el poder para lo cual se pretende hacer creer que la Pedagogía no tiene nada que ver con la política ya que mientras menos enterados e interesados estemos por nuestra realidad tanto económica como política y social, mayor oportunidad tiene el Estado de seguir como hasta ahora; es por esto que "se busca esta despolitización alejando a la escuela de los problemas sociales como si fuera posible educar encerrándose en un invernadero a salvo de la realidad social" (37) con lo cual entendemos que a pesar de que se traten de cerrar las posibilidades de conciencia social siempre existe un espacio por medio del cual le vamos dando un giro a las situaciones, puesto que ni la realidad es estática ni nosotros entes mecánicos y por tanto poco

34) Ibid. p.45

35) Ideología como "movilización de sentido" y como una forma de experiencia, establece y legitima a través de mediaciones de la cultura. En: Cuadernos del CESU No. 25 p.22.

36) BELTRAN PRIETO, F. El Estado y la Educación en América Latina. p.37

37) GUTIERREZ, F. Educación como praxis política. p.25. Esta idea constituye una pieza importante dentro de la investigación puesto que, efectivamente, en las escuelas se tiene una idea de educación despolitizada de la realidad, siendo imposible el separar tanto al docente como al estudiante de su contexto tratando de fomentar una ruptura entre éste y la escuela.

a poco se puede modificar nuestra conciencia política para hacerla más crítica ante esta realidad, aunque la misma sociedad impulse una despolitización y una actitud de ignorancia ante la misma pues generalmente se nos plantea la visión que por conveniencia difunde el Estado y otras instituciones, así por ejemplo cuando se dice que "los universitarios de México viven desde que entran a la escuela, a la Universidad, hasta que salen de ella, ignorantes de los padecimientos de su propio país" (38). Advertimos como se difunde cierta idea de que el asistir o no a la Universidad no cambia en nada nuestra postura ante la realidad y con esto en lugar de propiciar una conscientización lo que se pretende es una reproducción.

Hemos mencionado que el Estado se vale de diversas instituciones entre ellas la escuela para lograr determinados fines dado que las escuelas "comprenden en su totalidad la conexión entre educación y esferas ideológicas, políticas y económicas de la sociedad" (39) esto es por medio de que en las escuelas los sujetos nos interrelacionamos con diversas esferas de la sociedad, pero a la vez lo hacemos bajo ciertos límites ya que, generalmente, esa conexión no se hace de manera objetiva, pues no hay una concepción de realidad acorde con nuestra verdadera postura dentro de la misma, es decir, que cuando nosotros nos vinculamos con diferentes esferas de nuestra realidad ya lo hacemos bajo cierta influencia ideológica y por lo tanto nuestra visión ya está permeada por una específica forma de ver nuestra realidad, o también sucede que, aunque exista una visión objetiva, el Estado fija límites sobre los cuales es difícil penetrar.

En esta relación UNAM- Estado se ha venido dando esta influencia tanto en lo económico como en lo ideológico y podemos observar que desde la creación de la UNAM se ha dado esta situación pero es a partir de 1940 cuando los proyectos del Estado y la función social de la Universidad empiezan a encontrar objetivos comunes y de esta manera se producen modificaciones en ambas partes.

Martínez Della Rocca (40) nos menciona que con Manuel Ávila Camacho como presidente de la república se dio una expansión del capitalismo en donde el Estado tuvo la oportunidad de otorgar concesiones, de abrir fuentes de trabajo y satisfacer expectativas. Además se adoptó un nuevo patrón de acumulación

38) MARTINEZ DELLA ROCCA, S. Op.cit. p.46

39) APPLE, M. Educación y Poder. p.27. Michael Apple es un autor que, entre otros, constituye uno de los pilares de nuestra propuesta, ya que es uno de los actuales representantes de la teoría crítica; él junto con los estadounidenses Henry Giroux y Peter McLaren sostienen que en las escuelas se reproduce la ideología que la clase hegemónica necesita para mantenerse en el poder, pero que sin embargo también se pueden abrir espacios para la resistencia y por consiguiente gestarse una contrahegemonía por parte de la clase dominada.

40) MARTINEZ DELLA ROCCA, S. Op.cit. p.51.

desarrollista, Neoliberal cuya implementación implicaba profundas y radicales modificaciones en las formas políticas de gobernar. de esta manera la acción del Estado se encaminó a garantizar la expansión tanto del capital extranjero como de las industrias nacionales. Así, bajo este gobierno la escuela ya no iba a inculcar principios que alentaran los antagonismos sociales (como con Cárdenas) sino que el Estado iba a impulsar la función de promoción mercantilista de la Universidad y la Educación sería el instrumento al servicio de las clases dominantes. De esta manera se fue dando un desarrollismo Neoliberal en el cual hubo un `despegue económico del país y con esto se inicia la `época de oro de la institución, es decir, el pacto de ayuda mutua entre UNAM - Estado, pacto que será desarrollado por la concesión por parte de éste de Ciudad Universitaria, inaugurada durante el sexenio de Miguel Alemán (41).

Con esto advertimos que existe un plan establecido por parte del gobierno para que la educación contribuya a impulsar y desarrollar un cierto sistema de gobierno, pero en algunas ocasiones surgen conflictos que el Estado soluciona de diferentes formas para no romper el desarrollo de las cosas, por ejemplo, "a finales de los años 50 (...) se da en México una agudización de la lucha de clases que evidencia que el Estado, en su función de readecuar la sociedad civil a un nuevo proyecto económico, utiliza para ciertos sectores de la población -los universitarios- medidas de control basadas en la concesión y para otros, "los rebeldes" el uso abierto de su aparato coercitivo" (42). Con esto advertimos que el Estado puede tener diversas formas de manipulación, así cuando ya no puede controlar mediante lo ideológico recurre a la represión para mantener el orden.

Una coyuntura importante dentro de la UNAM fue el movimiento de 1968 el cual constituyó "la lucha de los estudiantes y de amplios sectores de la población por acceder, así fuera en parte a los frutos del desarrollo capitalista" (43) dado que a partir de la fundación de CU ya no se abrieron más escuelas de la UNAM y hubo un gran incremento en la población estudiantil y la educación superior ya no era suficiente para cubrir las necesidades que se presentaban. Con el movimiento del 68 se lograron ampliar las instituciones universitarias como la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y más tarde las ENEPs (aunque esto fuera a costa de una masacre) pero estas acciones también le convinieron al Estado puesto que lo que hizo fue crear estos centros universitarios lejos de CU y lejos

41) Ibid. p.56

42) Ibid. p.62 La problemática universitaria tiene múltiples determinaciones, y por consiguiente no se puede desatender lo cultural, pues en éste está presente el sujeto, las relaciones cotidianas del mismo y su situación en tanto ciudadano.

43) GILLY, A. Nuestra caída en la Modernidad. p.101. Encontramos que la relación que ha mantenido la UNAM con el Estado ha atravesado por diversos momentos (de Estado benefactor a Estado represivo) los cuales se hace necesario analizar para poder comprender la problemática actual, en donde se manifiesta la despolitización de la que hablamos.

uno del otro, de esta manera prevé una posible alianza como la del 68. En los años 70s, después de una gran expansión se dio una crisis en la que se reflejaban los problemas de falta de empleos por parte de los egresados de la Universidad dado que las características de los profesionistas no concordaban con las necesidades del mercado de trabajo.

Encontramos que el Capitalismo plantea determinadas características de preparación de acuerdo a sus necesidades, es decir, se trata de un "proceso de subordinación de la Universidad al capital como resultado del proceso de penetración en extensión y profundidad del capitalismo en la sociedad" (44). Pero estas exigencias van cambiando tan rápidamente como las condiciones sociales y en muchas ocasiones la Universidad no modifica su forma de trabajo con esa misma rapidez y por esto cuando el alumno sale al campo laboral se encuentra con que los conocimientos que tiene no le permiten insertarse en dicho campo y con esto se nos orilla a aceptar un puesto tal vez de un menor nivel del que pretendíamos y con esto el Estado sigue manteniendo su poder con respecto a las Universidades dado que les marca límites en los cuales insertarse y bajo ciertas características.

De esta manera la UNAM se sitúa como parte de un sistema educativo que tiene como una de sus principales funciones "la producción de conocimientos técnico-administrativos que están acumulando últimamente los grupos dominantes y utilizándolos para el control económico, político y cultural (45) lo cual nos permite analizar que estamos sometidos a una reproducción en donde lo único que se hace es legitimar más el control y poder de la clase hegemónica sobre las demás clases, que no nos permite cambiar el sentido de lo establecido por que lo enmascara de tal manera que la realidad aparece falseada frente a nosotros, ante lo cual lo único que hacemos es continuar integrándonos a la misma, independientemente de las necesidades que tengamos; de esta manera la escuela "no es únicamente una institución de reproducción donde el conocimiento explícito e implícito que se transmite convierte inexorablemente a los estudiantes en personas pasivas; necesitadas y ansiosas de integrarse a una sociedad desigual (46) sino que, además de reproducir este sistema se va abriendo un espacio para la resistencia que poco a poco se va dando aunque algunas veces no es muy notoria, pero si definida para cuando se necesiten ir modificando los lineamientos establecidos.

Dentro de la relación del Estado con el sistema económico vemos que los objetivos de la escuela logran concordar con los objetivos de la sociedad que

44) Ibid. p.108

45) Ibid. p.12

46) Ibid. p.29

conocemos con conceptos tan atractivos como eficiencia, progreso, producción (47). Esto es muy lógico ya que cada sistema social debe buscar la educación que vaya más acorde con sus intereses pues de lo contrario el sistema social no tendría una congruencia. Tenemos entonces que la escuela no trata únicamente de transmitir conocimientos, sino que maneja de tal manera las situaciones que su alcance va más allá, pues adopta mecanismos que la ponen al servicio del Estado completamente y se tiene, entonces que actuar como "agentes para la creación y recreación de una cultura dominante eficaz. Enseñan normas, valores, reglas, y la propia cultura, contribuyendo a la hegemonía ideológica de los grupos dominantes"(48) ya que estos son los que por medio del Estado logran inculcar y difundir una determinada ideología.

Estamos advirtiendo que las escuelas son instituciones legitimadas por el Estado y por lo tanto deben cumplir con lo establecido por este, aunque no exista una reproducción lineal sino más bien un campo de apertura para cierta resistencia. Esto se entiende dado que nos encontramos en una realidad cambiante y no dentro de un total estatisismo y con esta transformación y movilidad se permite una apertura y una crítica ante la reproducción, es decir, genera una cierta resistencia pero no inconsciente sino más bien reflexiva.

Así ante un proyecto económico determinado (en el caso de México el Neoliberal) el cual penetra en todos los niveles de la realidad (social, política y económica) la escuela también responde al mismo a través de la transmisión de los conocimientos pero lo hace de manera cuidadosa porque ante los sujetos no se percibe dicha finalidad como tal; esto es, que las escuelas "son lugares donde se produce la cultura y la ideología y no tanto se impone" (49). Esta idea nos parece muy importante porque sintetiza los planteamientos que hemos venido explicando y que hablan de que el hacer de la escuela va más allá de la reproducción, porque cuenta con factores muy específicos que lejos de evidenciarse permanecen ocultos y los cuales, aparentemente, atentan contra el autoritarismo, la imposición, etc. Esto es más que evidente con lo que sucede en la UNAM, donde a pesar de hablarse de autonomía también están reproduciéndose determinadas demandas del Estado y que en la carrera de Pedagogía se manifiesta con clara especificidad. Por esto se hace tan indispensable el lograr tener una decisión política que nos proporcione una verdadera consciencia de nuestra realidad social.

Retomando así las ideas manejadas hasta aquí, podemos ampliar un poco

47) GUTIERREZ, F: Op.cit. p.31

48) APPLE, M. Op.cit. p.57.

49) Ibid. p.14

y afirmar que:

“ Las escuelas están organizadas no sólo para enseñar conocimiento, como y con qué fin, sino también para ayudar en último término a la producción, el trabajo, las personas, comprometerse en la investigación necesaria y básica para la industria y crear las necesidades artificialmente extendidas entre la población” (50),

de esta manera vemos claramente los intereses del Estado que, como forma parte de un sistema capitalista, se preocupa únicamente por los intereses propios y de la clase dominante y no tanto por el mejoramiento de las condiciones tanto económicas como políticas y sociales de toda la clase trabajadora.

En otras palabras “el Estado mexicano es, sin duda, un Estado burgués cuyos rasgos distintivos corresponden a los de cualquier Estado que funcione dentro del modo de producción capitalista” (51).

Así ante el actual proyecto Neoliberal (52) se busca que la educación tienda a cubrir esta demanda ideológica sobre todo y ante la cual las escuelas fijan el curso de sus acciones en pro de un desarrollo industrial-técnico-administrativo. La UNAM y en particular la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón se adhiere a estas pautas sobre las cuales la mayoría de los estudiantes no pone resistencia pues las aceptan con gran interés ya que tienden a cubrir un mundo de pseudonecesidades.

50) Ibid. p.37

51) HUACUJA, M. Estado y lucha política en el México actual. p.21.

52) Este punto se abordará con mayor profundidad en el capítulo 3

“Todo acto educativo es en sí, un acto transformador: el problema que se plantea es el sentido de la transformación que se está impulsando y este sentido se haya oculto, implícito en la práctica educativa”.

Gilberto Guevara Niebla.

CAPITULO II

PROBLEMÁTICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN EN TORNO AL VÍNCULO POLÍTICA PEDAGOGÍA

Después de haber analizado nuestro contexto y encontrar las características que tiene el proyecto Neoliberal junto con una concepción de Estado y del papel que juega la UNAM dentro de éste podemos avanzar y aterrizar en la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón analizando los aspectos que no posibilitan el vínculo Política y Pedagogía entre los cuales se encuentran el curriculum y en específico la relación que existe entre docente y alumno dentro de la relación pedagógica, estas categorías evidentemente se relacionan con la situación económica, política y social de nuestro país, puesto que somos parte de una sociedad en transformación, la cual tiene gran influencia en nosotros aunque no de manera determinante.

Es así como vamos a analizar las problemáticas que presentan la Licenciatura en Pedagogía en cuanto al curriculum que maneja, para lo cual haremos un breve recorrido histórico de la creación de las ENEP's para comprender el por qué de nuestra situación actual, además de analizar las actitudes del docente y el alumno; todo esto bajo el análisis del vínculo política - pedagogía puesto que dentro de cada una de estas categorías (Licenciatura en Pedagogía, curriculum y relación docente - alumno) se presentan aspectos muy importantes que nos permitirán en el capítulo siguiente plantear una alternativa a los mismos.

2.1. LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA E.N.E.P. ARAGON

Analicemos entonces nuestra realidad actual en Pedagogía para lo cual partiremos desde su surgimiento como Licenciatura hasta la problemática que enfrenta hoy día en la ENEP Aragón.

La Licenciatura en Pedagogía tiene por base la maestría en Ciencias de la Educación (surgida en 1955) junto con la creación del Colegio de Pedagogía cuyo objetivo principal era la docencia; hacia 1959 se establece ya como Licenciatura, retomando elementos de la maestría y es hasta 1966 que modifica su plan de

estudios estableciendo cuatro áreas: psicopedagogía, sociopedagogía, didáctica y filosofía e historia.

Hacia 1974 el rector Guillermo Soberón Acevedo, bajo un clima de diversos conflictos estudiantiles promueve la "descentralización de la oferta de Educación Superior a través de las ENEPs que estarían fundamentadas en una interdisciplinariedad no definida y una organización departamental" (53); se propuso una organización matricial carrera/departamento que permitió un mayor control de las escuelas puesto que establecía una serie de jerarquías que iban de los órganos de mayor a menor autoridad, generándose un cuerpo burocrático que se extendió y se legitimó rápidamente para caracterizar al proyecto de las ENEPs más como innovación burocrática que como innovación académica.

Advertimos entonces que las ENEPs surgen de un proyecto funcionalista puesto que "responden al propósito de modernizar la Universidad por vía de su segmentación en áreas funcionales, la búsqueda de eficiencia administrativa y financiera y la creación de estructuras académicas flexibles que sean permeables a la innovación permanente y a la interdisciplinariedad" (54), además de que la organización matricial constituye el medio óptimo de control puesto que a partir de ésta todo el personal queda sujeto a un plan de estudios, un programa, a una cierta línea que ejerce su verticalidad de poder en la carrera a través de la coordinación, cuya función principal es "establecer las metas educativas, planear los programas, supervisarlos y evaluar su realización y retroalimentación a las instancias pertinentes a fin de mantener una renovación constante" (55).

Es hasta 1976 cuando empieza a funcionar la ENEP Aragón que tiene entre sus carreras la Licenciatura en Pedagogía y que, al igual que otras carreras, retoma de CU su Plan de Estudios el cual establece que todas las materias a cursar son de carácter obligatorio y donde a partir de entonces comienza a hablarse de los egresados como todólogos (cuestión que retomaremos posteriormente).

Finalmente hacia 1985 el Plan de Estudios se modifica al establecerse materias obligatorias y optativas para cada una de las áreas de especialización. Podemos observar que durante los años de surgimiento de las ENEPs el país se

53) PIÑA O., J.M. "Algunas apreciaciones sobre el curriculum y la cotidianeidad del pedagogo".

En: Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía, p.171.

54) SERNA, R.K. Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM, p.114.

55) Op.cit. p.111

caracterizaba por una búsqueda de la modernización tecnológica en donde eficiencia y producción constituyen los objetivos primordiales a alcanzar, siendo la Educación Superior un importante generador de los mismos. Así bajo todo este contexto se trabajó sobre una teoría curricular basada en los pensamientos de Tyler y Taba que, como lo maneja Javier Flores (56) esta teoría responde a las necesidades del modo de producción de Estados Unidos en el campo educativo, planteamiento que se retomó en Latinoamérica bajo la expectativa del desarrollo, dejando a un lado las características particulares de cada país.

Tenemos entonces, que desde sus inicios la Licenciatura en Pedagogía ha enfrentado diversas problemáticas que le han restringido sus alcances y han promovido una idea errónea de sus objetivos y campo de trabajo. Analicemos entonces estas problemáticas a las que hacemos referencia tomando en cuenta que son aspectos que se han venido presentando a lo largo de varias generaciones.

Comencemos por analizar el Plan de Estudios el cual siendo parte importante del curriculum se conforma de diversas asignaturas las cuales provocan además de una repetición de contenidos la "atomización del conocimiento" (57) esto es, que se parte de la idea de que es necesario fragmentar la realidad para que el alumno pueda comprenderla y ofrecen entonces, diversas asignaturas que además resultan excesivas provocando poco análisis por parte del alumno y una saturación de información, además se busca la especialización al distribuir las asignaturas en cinco áreas con lo que se pretende terminar con la idea de formación de todólogos (*), lo cual a pesar de que sea el alumno el que elige el área de especialización, no lo logra puesto que en su mayoría decide adquirir una formación global y toma asignaturas de diversas áreas; además, pese a que se enfocara a un área en particular sigue siendo todólogo por ser la modalidad por asignaturas.

Analizando las distintas áreas que integran la carrera de Pedagogía en el plan de estudios encontramos que el **área de didáctica** está integrada por materias tendientes a la formación de docentes y a la planeación educativa para lo cual ofrece seis materias obligatorias y 17 optativas; sus principales objetivos son tendientes a la enseñanza de cómo elaborar cartas descriptivas, material

56) FLORES M., J. "Problemática actual, en cuanto a los objetivos de la carrera de Pedagogía en la ENEP Aragón". En: Op. cit. p.168.

57) SORIANO P., R. "La estructura curricular como problemática del actual plan de estudios de la carrera de Pedagogía". En: Jornadas de análisis... p.161.

(*) Al hablar del "todólogo" lo estamos haciendo en un sentido despectivo ya que consideramos no se está refiriendo a una persona ilustrada que tiene el dominio teórico-práctico de todo, sino de alguien que sabe un poco de todo pero en una actitud receptiva y que no sabe llevar a la práctica.

didáctico, dinámicas grupales y en algunas ocasiones se contemplan algunas lecturas orientadas a la crítica hacia el curriculum y otras prácticas del docente. sin embargo son más las materias que no posibilitan esas reflexiones sobre la práctica educativa, y así, por ejemplo, encontramos materias como Auxiliares de la comunicación en donde la memorización posibilita en el alumno un carácter receptivo además de que sus contenidos resultan un tanto caducos puesto que los instrumentos que ahí se promueven ya no son viables para el avance que existe en materia de comunicación además de dar al pedagogo una visión del docente tradicional pues promueve la autoridad maestro-alumno, entre otros factores. Así, la mayoría de los alumnos ven en esta área, y por lógica en las materias que ofrece, una fuerte influencia hacia su campo laboral dada la idea errónea sobre el mismo, de ahí que tenga mayor demanda.

En cuanto al **área de psicopedagogía** tenemos que se dirige hacia el tratamiento de problemas de aprendizaje, educación especial y terapias para niños y adolescentes; esta área cuenta con cinco materias obligatorias y 15 optativas. Esta área también tiene mucha demanda pese a que se sabe que en el campo laboral un psicólogo tiene más aceptación que un pedagogo debido a la especialidad de dicha carrera. Sin embargo al igual que el área de didáctica se considera un área de tipo práctico puesto que el tipo de contenidos que se promueven dan prioridad a la aplicación de terapias y otros instrumentos de carácter psicológico. Aquí el pedagogo encuentra un mayor interés porque se incluyen algunos contenidos de índole fisiológica, además del manejo de test muy utilizados en capacitación y para el diagnóstico de problemas de conducta, dejando de lado el aspecto pedagógico del área.

El **área de investigación pedagógica** se vincula con las problemáticas actuales de nuestro entorno social, proporcionándonos elementos teórico-metodológicos que nos permitan un mayor acercamiento con las problemáticas que se nos presentan; esta área cuenta con dos materias obligatorias y tres optativas. Esta área es la que tiene menos demanda y también tiene menos contemplación por parte del plan de estudios siendo que en base al perfil del pedagogo debería dársele mayor peso puesto que la tarea del pedagogo es ofrecer alternativas de solución y cambio (ya sea a través de un programa, métodos, etc.) las cuales no podría construir si no "piensa, busca, analiza e investiga y sobre todo si no actúa"(58), siendo éstos los aspectos que promueve el área ya que su fin es la construcción de conocimientos. A diferencia de las áreas anteriores la demanda que se tiene es notablemente menor dado que se piensa en el carácter abstracto de sus contenidos como algo difícil y poco aplicable, y por ende poco redituable, siendo que es un área que más posibilita el

58) ANGUIANO VARA, J. H: et. al. "Alcances y limitaciones del plan de estudios de Pedagogía en la ENEP Aragón". En: Op. cit. p.209.

uso de la formación teórica que se va adquiriendo. En esta área las materias tienen una línea crítica y tanto sus contenidos como sus metodologías promueven la participación de sus alumnos, generándose un ambiente de discusión y debate.

El **área histórico-filosófica** brinda un sustento teórico para el desarrollo de nuestra actividad pedagógica y ofrece cinco materias obligatorias y una optativa. Esta área tiende al "conocimiento de lo filosófico, dado que para reconocer los procesos de formación, es necesario que el pedagogo cuente con fundamentos filosóficos y teóricos que le permitan interpretar dichos procesos con fundamentos"(59). Sin embargo no se da como tal puesto que las metodologías de trabajo no posibilitan un análisis profundo de los contenidos con lo cual el alumno opta por la memorización de los contenidos sin un análisis crítico de los mismos y así los alumnos atraídos más por la acreditación de la materia que por la formación misma no critican su actitud y la del docente.

Por último, el **área de sociopedagogía** nos permite un mayor acercamiento con comunidades de otros estados de la república, educación de adultos y actividades vinculadas con el trabajo directo con la sociedad; esta área tiene dos materias obligatorias y seis optativas. Al igual que el área de investigación éstas áreas no son demandadas por los alumnos puesto que se cree son materias difíciles y se encuentran sus contenidos desfasados de la realidad, lo cual resulta erróneo puesto que, como ya mencionamos, "son áreas que ayudan a integrar diversas materias, a ver la realidad desde otro punto de vista (no como algo lineal), a profundizar sobre los contenidos, facilita la comprensión de otros contenidos, y sobre todo a ver que la técnica no lo es todo y que la reflexión sobre lo que se hace o va a hacer, así como de lo que se lee o vive, debe ser una tarea constante" (60) en donde se exija al alumno una actitud abierta y crítica ante lo que se discute en el aula y con lo que se posibilita una lectura de su realidad. Advertimos, sin embargo, que las pocas actividades extraescolares (trabajo en comunidades rurales, reclusorios, etc) que se contemplan no cuentan con un plan bien estructurado de trabajo con lo cual se genera que el alumno vea en estas prácticas lugares de recreación dejando, entonces, de lado el aspecto pedagógico de la práctica.

Con lo anterior podemos ver que existe una gran diferencia entre las materias de áreas como didáctica y psicopedagogía con respecto a las áreas como investigación, histórico-filosóficas y sociopedagogía, ya que mientras las materias del área de didáctica y psicopedagogía tienen 5 y 6 materias obligatorias

59) CHERLIN F., B. "La pedagogía requiere de la filosofía de la educación". En: Jornadas de análisis... p. 345.

60) GARCÍA G., Ma. del C. "Alcances y limitaciones del actual plan de estudios de Pedagogía". En: Op. cit. p.189.

y entre 15 y 17 materias optativas, las áreas de investigación, histórico-filosófica y sociopedagogía tienen entre 2 y 5 materias obligatorias y entre 1 y 6 materias optativas. Con esto nos damos cuenta que se le da mayor importancia a las materias más prácticas que a las que no lo son tanto, y poco a poco se va perdiendo el interés por materias que no aparecen muy aplicables. Además porque el alumno tiene la idea de que debe contar con elementos que le aporten un saber hacer técnico que le facilite insertarse al campo productivo laboral que le asegure una remuneración económica, advirtiéndose la visión Neoliberal de buscar o integrarse a la competencia laboral y la eficacia y eficiencia en su práctica.

Por otro lado, dentro de las finalidades que tiene la Licenciatura en el plan de estudios actual se encuentran el planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo; organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel; administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles: supervisar y evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación y disciplina afines y la investigación de los fenómenos que intervienen en el proceso complejo de la educación. De esta manera podemos observar que dentro de las finalidades que tiene la licenciatura en Pedagogía las más sobresalientes son con respecto a la planeación, organización y administración educativa, dejando en último término a la investigación.

En cuanto a los objetivos de la licenciatura en Pedagogía (61) tenemos que se pretende:

1. Contribuir a la formación integral de la persona.
2. Formar científicamente a los profesores en esta disciplina.
3. Contribuir a la formación pedagógica de los profesores de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media superior.
4. Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre Educación le formule el Estado y otras instituciones.

Con respecto a estos aspectos podemos observar que en su mayoría los objetivos promueven una formación integral de la persona, pero encontramos que esto generalmente no se da puesto que en su mayoría las materias tienen una tendencia hacia lo técnico y práctico, hacia la resolución de problemas inmediatos y específicos que no promueven en muchas ocasiones una reflexión. Es por eso que notamos que es necesario analizar los aspectos que permean la carrera,

61) Folleto de la ENEP Aragón. Concentrado del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía.

dado que parece que la Psicología y la Planeación son los aspectos que tienen una importancia mayor en el plan de estudios.

En lo referente al campo de trabajo que se plantea para el pedagogo encontramos que éste puede realizar las siguientes actividades: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación de personal académico, entre otros; con base a estas actividades el campo de trabajo puede abarcar las instituciones de enseñanza, básica, media superior y superior, clínicas de conducta, centros de planeación educativa, o bien centros de formación de personal especializado.

De esta manera se ve una clara dirección hacia el ámbito de la planeación, la docencia y la psicopedagogía, dejando de lado los demás ámbitos que integran la Pedagogía y que tal vez no tienen una dirección tan práctica como las anteriores. Cabe señalar que aunque en algunas ocasiones el alumno de Pedagogía trata de elegir materias de áreas que promueven una mayor reflexión y crítica en cuanto a la realidad actual y no ve a las materias técnicas como fundamentales, muchas veces al salir de la carrera y al salir al campo laboral delimitado por una visión muy tecnificada y pragmática (*) tiene que incertarse dentro de este campo, dado que los espacios de reflexión no están muy abiertos al mercado de trabajo del pedagogo.

En lo referente al perfil del pedagogo que se maneja actualmente se plantea que el pedagogo será capaz de planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica. Siendo que el perfil debe considerar que el profesionista esté capacitado "en el análisis filosófico, científico y técnico de todos aquellos problemas relacionados con el fenómeno educativo de tal modo que dicha formación permita desarrollar y formular nuevas estrategias educativas de toda índole que permitan resolver la problemática educativa contemporánea." (62) y no remitirse únicamente aspectos que están fuera de su contexto.

De esta forma podemos observar que el plan de estudios de Pedagogía no permite la vinculación de la Política en la misma dado que existe una clara fragmentación y tecnificación en la carrera, esto es que el curriculum al estar

(*) Lo técnico y lo pragmático son conceptos que estamos manejando de un modo peyorativo puesto que se le ha reducido a algo que es aplicable y efectivo y que no requiere una fundamentación pues lo primordial es el conocer el procedimiento y la aplicación de ciertos temas.
62) ARELLANO M. ,E. B. "Breve evaluación del perfil del pedagogo". En: Jornadas de análisis... p.132.

mediatizado por un discurso funcionalista no posibilita una conscientización del sujeto para con su realidad y por ello elementos como la Política no son propiciados, no hay un interés por desvelar las situaciones mitificadas en que está inmerso el sujeto, no hay interés por recuperar la Política desde un sentido como el que postulan Freire y Zemelman (abordados con más profundidad en el apartado 3.1). en el cual ambos autores coinciden en que el sujeto necesita comprender las problemáticas de su entorno y sobre todo definir su situación como sujeto dentro de su realidad y provocando una transformación tanto en sí mismo como en su entorno, en sí mismo porque, de alguna manera, despertara su consciencia manipulada y lograra, por lo menos, una modificación en su práctica, en este caso el sujeto al que hacemos referencia es al pedagogo y hacia quien enfocamos la propuesta en tanto consideramos a la Educación como el medio más viable para lograr esta politización puesto que está enfocada hacia la formación de los sujetos y puede desde ahí influir en las actitudes e ideologías de los mismos.

Con respecto a las problemáticas que enfrenta docente y alumno advertimos que éste último adopta (como analizaremos en el apartado 2.3.) una actitud receptiva en tanto espectador puesto que los docentes se centran, en su mayoría, en la exposición como técnica educativa. Así, observamos que mientras en ocasiones se pugna por una democratización del aula y transformación de la realidad, en otras existe un marcado individualismo preocupado por "supeditar la apropiación del saber a la obtención del título como instrumento de movilidad social" (63) a partir del cual insertarse al campo de trabajo. Esto es un aspecto que tiene mucho que ver con el contexto en que nos encontramos inmersos actualmente, en donde la competencia y la eficiencia nos hace olvidar lo cualitativo de nuestra formación.

Hasta ahora hemos analizado algunas características de la Licenciatura en Pedagogía, las cuales están íntimamente relacionadas con el curriculum de la carrera, es por eso que surge la necesidad de abordar el concepto que se maneja de curriculum así como la ideología que promueve, esto debido a que tenemos que hacer un análisis político de la carrera, lo cual debe involucrar no nadamás la problemática de las áreas sino del curriculum mismo y dentro de éste los contenidos, las metodologías de trabajo y la relación docente - alumno.

63) SERNA R., K. "Los profesores y la crisis universitaria". En: Cuadernos políticos. No. 46, p. 54.

2.2 CURRICULUM DE PEDAGOGÍA Y POLITICA.

Uno de nuestros propósitos es primeramente externar nuestra oposición al discurso absolutista que maneja Bourdieu en cuanto al curriculum ya que él considera que "el curriculum es por sobre todo un instrumento de reproducción" (64); consideramos que en su discurso no contempla otras posibilidades para la reconstrucción del curriculum, creemos que sí puede dar un campo de posibilidades a eso que aparentemente se mueve en una sola línea.

Nos parece pertinente, entonces, señalar que compartimos con Castañeda la noción que maneja sobre curriculum: "es el espacio abierto a múltiples aproximaciones en donde se formalizan y expresan intereses, aspiraciones, valores, y prácticas académicas y políticas en la institución escolar" (65) es decir, es a través de la metodología, objetivos, relación docente alumno, entre otras, que se logran alcanzar los fines de una determinada práctica educativa.

Ahora bien, al remitirnos al curriculum de Pedagogía se hace necesario concebirlo desde diversas dimensiones que son: "epistemología, psicología, didáctica e institucional. La estructuración del marco de referencia que fundamenta el curriculum obedece a los siguientes supuestos:

- A) Las instituciones educativas, en este caso la UNAM cumplen una función social dentro del contexto de la sociedad mexicana y en ella se producen prácticas sociales específicas a nivel general y en particular el curriculum de Pedagogía que si bien debe responder a una demanda de formación acorde con el desarrollo de las fuerzas productivas también tiene un sentido en sí mismo, como el de mantener la tradición académica y la capacidad de construcción teórica" (66). Al respecto si bien es cierto que se hace necesario cumplir con una demanda de formación que vaya de acuerdo con las fuerzas productivas, de qué manera, podemos entonces insertar la capacidad de construcción teórica para qué, en este sentido se dé continuidad a la tradición académica, sin confundir nuestro compromiso de producir sujetos sociales dentro de una línea de formación pedagógica con el reproducir hombres que cumplan con las exigencias de las fuerzas productivas existentes que se desprenden de las políticas de Estado. Creemos que si no queremos desvirtuar el quehacer

64) EGGLESTON, J: Sociología del Currículum escolar. p.51

65) CASTAÑEDA, A. Institución e identidad docente. p.20

66) FURLAN, A. y Pasillas, M.A. Desarrollo de la investigación en el campo del curriculum. p.143. Su idea del curriculum de Pedagogía ofrece un espacio para la reflexión y la crítica en donde existe confusión entre la idea del curriculum como factor de competitividad en el campo laboral

pedagógico debemos establecer firmemente un compromiso institucional (con la UNAM) y, al mismo tiempo, vayamos creando espacios que nos permitan darle vida a nuevos constructos pedagógicos.

B) "La generación y el uso de conocimiento dependen de mediaciones derivadas de la formación económico-social la cual determina una práctica profesional específica, de aquí que además de considerar los avances del conocimiento y su relación con los problemas más relevantes desde la perspectiva científica la Pedagogía se haga un análisis histórico en el que se considere la evolución del currículum y las vías de acceso a él, de la práctica hegemónica que lo articuló"(67). Consideramos de suma importancia el que se hagan constantemente análisis históricos para que el currículum de Pedagogía siga contribuyendo a la producción de conocimientos científicos inscritos en las Ciencias Sociales que posibiliten el desempeño pedagógico, procurando no limitarlo, a lo meramente científico-técnico, sino que de acuerdo a las demandas de la realidad social se vaya reestructurando el currículum de Pedagogía.

C) "La estructuración de un currículum implica una concepción de hombre, conocimiento, ciencia, educación, aprendizaje presente en el plano operativo del mismo" (68), por lo cual se hace necesario que al estructurar una propuesta curricular se contemplen la multidimensionalidad del sujeto y de su realidad social para que se dé lugar a un currículum que atienda las auténticas necesidades que contribuyan a la formación del pedagogo.

Como podemos advertir es necesario hacer un análisis más nutrido sobre el currículum de Pedagogía para no caer en el error de encasillarlo a un mero plan de estudios como lo sostenía la racionalidad técnica cuyo pensamiento surgió en Estados Unidos con Hilda Taba y Ralph Tyler y que fue adoptado en México por Glazman e Ibarrola; para ellos, la teoría curricular era vista como un conjunto de planteamientos técnicos relativos a problemas de los planes y programas de estudio, y en donde el plan de estudios era "el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión" (69).

Como espacio de construcción capaz de generar discursos alternativos. Siendo entonces una de las tareas el tratar de conciliar ambos aspectos.

67) Idem.

68) Idem.

69) GLASMAN, R. e IBARROLA, M. Diseño de planes de estudio. p.28. Estos autores son importantes por que gran parte de la planeación educativa de las escuelas se ha sustentado en dichos autores, por que fueron los iniciadores del funcionalismo en la educación en México; además de que en la actualidad se sigue esta tendencia y nuestro currículum tiene algunos matices de éste, siendo nuestra intención la reflexión en torno a esto, así como proponer alternativas de transformación.

Advertimos en este concepto una reducción del currículum puesto que en primer lugar, se le encasilla en una planeación del aprendizaje, además de advertirse cierta verticalidad al proponer la fijación de un objetivo para alcanzar un nivel determinado, sin tomar en cuenta el contexto y las relaciones entre los sujetos partícipes. Nosotras, al respecto, coincidimos con Gimeno Sacristan (70) en concebir al currículum como la construcción social que llena la escolaridad de contenidos y orientaciones, en donde se toman en cuenta diversos aspectos que intervienen en la formación del sujeto (se contempla tanto el contexto, como las relaciones que se gestan entre los sujetos que intervienen en todo el proceso de formación). El currículum, entonces, se encuentra relacionado con determinadas condiciones políticas, es por esto que, bajo un régimen conservador, la educación, y por ende el currículum va a estar matizado por algunos aspectos de dicho régimen.

Tenemos entonces que dentro del currículum de Pedagogía se gesta parte de nuestra investigación ya que éste trae consigo una tendencia ideológica determinada; se pretende mayormente responder a expectativas práctico-utilitarias pues se presenta una gran diferencia en cuanto a las materias que integran las llamadas "diversas dimensiones" del plan de estudios de la carrera de Pedagogía y dentro de las cuales se coloca a la Psicología como dimensión principal pues el número de materias que la integran dejan muy por debajo a la epistemología, logrando con esto que se fomenten actitudes que reducen el quehacer pedagógico a la mera utilización de técnicas que se aplican en situaciones inmediatas y observables lo cual a su vez descarta el que se posibilite una apertura más objetiva hacia la realidad y dentro de la cual se puede dar un campo de posibilidades para la creación de alternativas científico-sociales.

El currículum de Pedagogía responde además ante el sistema capitalista en tanto la Educación se ha convertido en el medio idóneo para el predominio y mantenimiento de una ideología promotora de ciertos valores que requiere el aparato productivo moderno. Esta idea incluye la necesidad de despertar en el individuo la competitividad y el amor a la productividad pues se requiere llegar a una conexión individuo – productivo y empresa de punta. Por tal motivo la educación " apunta a la formación de una especie de ciudadanía por productividad entre los estudiantes individualizada y competitiva. Sustentada, en el fondo, en el supuesto de que sea el mercado el mejor instrumento disponible para la organización de la sociedad, de la Educación del próximo milenio y de la generación y difusión del conocimiento" (71). Por tal motivo se advierte como el Neoliberalismo, apoyado por el capitalismo, se hace presente pues los mismos estudiantes demandan una formación que les brinde los elementos necesarios

70) SACRISTAN J.,G. El Currículum: una reflexión sobre la práctica.p.22-40.

71) ABOITES, H. "Neoliberalismo y política educativa". En: Revista Viento del Sur. No.7. p.47.

para competir. Dentro de este ámbito competitivo el término calidad adquiere un significado especial, pues más que nada se traduce como eficiencia en el gasto. Por esto el Estado promueve la creación de instituciones educativas privadas y el apoyo al cobro de altas cuotas a la educación pública. Ante esta ideología que intenta predominar vemos insertado el currículum de Pedagogía en tanto tiene un plan de estudios cuya visión funcionalista promueve la instrumentación del conocimiento, además de propiciar actitudes receptivas y pasivas entre los docentes y alumnos, en el manejo de contenidos excesivos que sólo promueven una visión de la problemática educativa. Es en este sentido donde advertimos una ausencia de Política en el currículum ya que en su mayoría no existe una actitud de crítica y capacidad de lectura de toda esta problemática, pues al contrario se forma al estudiante bajo una línea reproductora. Por supuesto no se descarta la posibilidad de que a iniciativa de algunos docentes y alumnos se puedan abrir espacios de reflexión a partir de los cuales se logre una visión más real de la problemática educativa.

Por otro lado, es importante considerar que nuestro currículum directa o indirectamente responde a ciertos intereses del sistema político-económico imperante y que como tal el currículum representa "una introducción a la preparación para la legitimación de forma particular de vida social y la conformación de una constelación particular de valores que son cruciales para la construcción de un orden social específico (72). Esto no significa que el currículum entre a las aulas y salga de ahí sin que haya alumnos y docentes que lo cuestionen tanto en su estructura como en sus posibles finalidades. De hecho sabemos que el esfuerzo teórico-metodológico de algunos docentes y alumnos han dado vida a una propuesta curricular que contempla otras formas de trabajo educativo sin que se desvirtúe la verdadera esencia del acto pedagógico.

Creemos que es necesario romper con esquemas curriculares que no forman sujetos sociales y que, en cambio sí producen sujetos utilitarios que no contemplan un plan de vida global (tanto para ellos como para los otros). Consideramos que se puede elaborar un currículum con una perspectiva reflexiva, esto significa "una perspectiva en la cual el conocimiento curricular como los componentes del sistema de conocimiento se tienen por negociables, cuyo contenido puede ser legitimamente criticado y discutido y la elaboración de nuevos currículum se da como posible" (73). Esto significa el asumir "un interés emancipador el cual compromete al estudiante no sólo como receptor activo, en vez de pasivo del saber, sino como creador activo del mismo junto con el profesor" (74); es decir, se hace necesario la presencia de una praxis contemplando la

72) GIROUX, H. Sociedad, Cultura y Educación. p.236

73) EGGLESTON, J. Op.cit. p.136

74) GRUNDY, S. Producto o Praxis del Currículum. p.142

reconstrucción reflexiva del mundo social con todos los factores que intervienen en la movilidad social como son el político, educativo, económico y cultural, siendo aquí donde el quehacer del educador tiene que ser de conciliador de las prácticas pedagógicas con las de orden político, económico, cultural rompiendo así con la imagen del educador antidialógico. Podemos entonces agregar que "el curriculum se identifica todavía más no solamente como algo que se relaciona con materias y exámenes sino vinculado a una forma de vida" (75). Es por eso que creemos que el curriculum puede ser reconstruido en la medida en que tanto alumnos como docentes planifiquen un quehacer educativo que rompa con individualismos y que, en su lugar engendre un proyecto educativo social creado por y para la sociedad en los niveles que la integran.

Hasta aquí hemos estado refiriéndonos al curriculum oficial, el cual contempla objetivos explícitos, cognitivos y afectivos de la instrucción formal pero no hay que pasar por alto que en todo curriculum oficial existe un curriculum oculto y a este lo constituyen "normas, valores y creencias no afirmadas explícitamente que se transmiten a los estudiantes a través de la estructura significativa subyacente tanto del contenido formal como de las relaciones escolares y del aula"(76), es decir que la formación del docente, cualquiera que sea su línea teórica, siempre de un modo u otro influirá en su quehacer educativo con los alumnos los cuales contendrán en sus discursos algunos matices teóricos, metodológicos, o ideológicos que junto con sus docentes construyan a través de sus relaciones escolares o extraescolares.

Entonces en ocasiones esto afecta de un modo que en el alumno no se vislumbren posibilidades de creación de discursos propios que reconstruyan los ya asimilados de sus docentes, pues algunos alumnos consideran que ya se ha dicho todo o que no se puede decir más, pero en otros casos surgen sujetos con planteamientos importantes para el quehacer pedagógico en los cuales se vislumbran alternativas dialógicas que facilitan su inserción al campo de la construcción pedagógica alternativa, y es esto un indicio importante del compromiso que se va adquiriendo con la Pedagogía.

Ahora bien, podríamos señalar que el análisis que hacemos es bajo la idea de lo pedagógico en tanto proceso dialógico que implica un vínculo con lo crítico y con lo alternativo hasta llegar a la generación de actitudes políticas entre sujetos conscientes y partícipes de su entorno.

75) EGGLESTON, J. Op.cit. p.143

76) GIROUX, H. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica de aprendizaje. p.65. Podemos señalar un camino amplio del curriculum y la distinción con respecto al plan de estudios.

Pero éstas son sólo algunas actitudes que podemos encontrar dentro de la Licenciatura, por ello tenemos que analizar más de cerca el vínculo entre docente y alumno para encontrar la relación del curriculum con la práctica pedagógica cotidiana.

2.3 RELACIÓN DEL DOCENTE CON EL ALUMNO.

Como se puede advertir, el curriculum debe contemplar la relación entre docente y estudiante por lo cual es necesario hacer un análisis de las actitudes que ambos adoptan en la carrera de Pedagogía frente a su desvinculación con la Política. El análisis retoma las ideas centrales de los apartados anteriores los cuales nos permiten ubicar un docente y un estudiante inmersos en una compleja realidad social misma que va a matizar sus relaciones pues los mediatiza un determinado contexto social, económico y político. Así entonces las características determinadas del Estado, la Escuela y el Curriculum van a incidir directamente en las conductas que asumirán el docente y el estudiante al interior de la carrera desde donde, enmarcamos la desvinculación de la Pedagogía y la Política.

Para un mejor manejo de análisis de este apartado se han hecho tres divisiones tendientes a explicar las diversas formas en que se manifiestan las relaciones del docente y el alumno y por consiguiente las actitudes específicas en cada una de ellas con el fin de que puedan analizarse los diferentes campos desde donde ubicamos la ausencia de politización a la que hace referencia esta investigación.

La vertiente reproduccionista al interior del aula. A lo largo del discurso del pensamiento pedagógico hemos advertido como diversas propuestas didácticas han tenido sus propias concepciones sobre el papel del docente y el alumno, así por ejemplo, en la Escuela Tradicional es posible advertir una verticalidad ya que el maestro era el eje principal del proceso enseñanza aprendizaje y el alumno adquiría el papel de receptor de información; el pensamiento de la Escuela Activa confería, al contrario un mayor peso al alumno, quien de acuerdo a sus propios intereses iba a contar con un guía para su aprendizaje (el docente); no muy lejos de ambas está la Tecnología Educativa, para la cual el docente fungirá como "ingeniero conductual" dando al alumno también un papel de receptor.

Todas estas vertientes entre otras más, que nos han legado persisten aún en la actualidad y así es posible encontrar escuelas con todo tipo de características que algunas veces los hacen semejantes entre sí y otras veces las hacen diferir considerablemente.

Para el caso de la Universidad y, en particular de la carrera de Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón advertimos que las relaciones del docente y el estudiante están inmersos en un sistema de enseñanza reproduccionista que "tiende

objetivamente a producir mediante el enmascaramiento de la verdad objetiva de su funcionamiento, la justificación ideológica del orden que reproduce a través de su funcionamiento" (77) esto es, que bajo el predominio de cierta ideología se logra ocultar la verdadera función del sistema de enseñanza y que en el caso de la desvinculación de la Política y la Pedagogía, advertimos como la omisión de la primera logra perpetuar el enmascaramiento de la realidad.

Ahora bien, al caracterizar como reproduccionista nuestro sistema de enseñanza, lo hacemos porque hemos advertido cierto tipo de conductas que asumen tanto el docente como el estudiante que son congruentes en dicha línea y que criticamos porque, precisamente, desde ahí comienza a manifestarse la despolitización de la que hablamos.

Así encontramos que "el docente actúa como un elemento básico de la reproducción de un conjunto de valores con relación a una sociedad específica"(78) porque a pesar de que la carrera misma critica severamente las posturas tradicionalistas terminan éstas predominando en las aulas, no ya directamente pero sí manifestándose de algún modo pues, finalmente, el docente se erige como eje principal del sistema de enseñanza y aún más el estudiante, que es quien en la mayoría de las ocasiones critica a las posturas, adopta una muy significativa, como ente un tanto pasivo ya que además de permitir la perpetuación de dichas actividades, él asume una que lo hace caer en dicha reproducción. Nos referimos a una actitud, que si bien es cierto no intenta generalizarse si se caracteriza por ser predominante pues hace alusión a la "persistencia de una noción totalmente receptiva del aprendizaje que traspaasa la emoción misma de aprendizaje activo o de aprendizaje pasivo" (79).

Lo anterior lo retomamos porque creemos que la postura que adopte en un momento dado el estudiante de pedagogía dependerá, en gran medida de la noción que tenga sobre lo que deba ser el aprendizaje; así, muchas veces encontramos estudiantes para quienes aún el aprendizaje exige una actitud pasiva frente a los conocimientos y que son aquellos que en clase permanecen callados, apuntando todo y que, sin embargo cuando se les pide su opinión no logran estructurar un discurso coherente. Por supuesto que el opinar constantemente no garantiza tampoco el aprendizaje, pues si se piensa a éste con un carácter activo puede caerse en el error de que el calificativo "activo se refiere únicamente a las acciones externas que tiene que hacer el sujeto para adquirir una información (80) y que se confunde porque se piensa que con la

77) BORDIEU, P. La Reproducción, p.264

78) DIAZ, B.A. y TIRADO, B: D: El Currículum de Pedagogía, p.71

79) Ibid. p.70

80) Ibid. p.68

utilización de las técnicas grupales, por ejemplo, se va a garantizar el aprendizaje. Por el contrario, se debe pensar en la existencia de un aprendizaje que en tanto actividad mental implique la construcción de conocimientos, transforme al sujeto mismo, en primer lugar, para luego poder éste transformar la realidad; es decir, el contenido del aprendizaje "como un conocimiento que transforma y es necesario transformar" (81).

Ubicamos así como un primer momento las actitudes reproducionistas del docente y el estudiante en las cuales adoptan posturas tradicionales, pues se continua con ideas reproducionistas del sistema de enseñanza y en donde finalmente el alumno se comporta, la mayoría de las ocasiones, como ente pasivo confiriendo al docente la responsabilidad del proceso educativo; precisamente desde aquí retomamos que la idea que se tenga de aprendizaje determina, en cierta forma, la actitud que asumirá el estudiante; así en una concepción de estudiante pasivo, éste se muestra como receptor y se limita a capturar información, sin embargo, a pesar de que se tenga una idea de aprendizaje activo este calificativo hace alusión a la inclusión de actividades meramente externas al sujeto quedando, entonces, muy lejos la idea de aprendizaje activo que, como tal, implica procesos mentales de construcción del conocimientos. Tenemos entonces que, finalmente la actitud que adoptamos en la carrera "equivale a reproducir de una manera transfigurada, algunas de las relaciones contra las cuales se supone estamos luchando" (82).

Docente y estudiante ante el proyecto Neoliberal. Como se ha venido manejando la carrera de Pedagogía se encuentra mediatizada por varias tendencias, predominando la que le confiere el estar inmersa en un determinado sistema político.

A nuestro parecer es necesario partir de la idea manejada por Carlos Ángel Hoyos (83) en donde se analiza cómo la Pedagogía surge como cómplice y acompañante del proyecto de modernidad mismo que le va a conferir un carácter técnico-instrumental y en donde se busca una racionalidad como lógica del pensamiento. Así, a pesar de que han transcurrido varios siglos desde entonces es posible en la actualidad advertir cómo esta línea permea a la Pedagogía ya

81) Ibid. p.87

82) APPLE, M. Maestros y Textos. p.198

83) HOYOS, M: C. Epistemología y Discurso pedagógico. Razón y aporía en el proyecto de Modernidad. p.233-252. Carlos Angel Hoyos es uno de los actuales investigadores de la problemática del curriculum de Pedagogía así como de los diversos factores que intervienen en la problemática educativa y social actual. Entre los puntos claves de su propuesta sobresale su idea de formación en la cual advertimos se pone énfasis en la influencia que recibe el sujeto en su constante actuar con los otros, de ahí que constituya un espacio para la despolitización.

que dichos rasgos son consecuencia del Proyecto Neoliberal, que como ya lo abordamos se caracteriza por una reestructuración política y es precisamente en dicha reestructuración en donde se plantea todo el reacomodamiento que aparece ante nosotros, hasta cierto punto enmascarado pues en él se advierte las tendencias tecnócratas de la educación.

De esta manera en la actualidad la Pedagogía parece ser que "se ha reducido a responder en los límites de su interés técnico a requerimientos de superficial capacitación de la acción instrumental... (84) y bajo dicha tendencia el estudiante y el docente adoptan posturas muy específicas. En lo que respecta al estudiante encontramos que partiendo del perfil que se pretende formar de los pedagogos está que "estén capacitados para planear, programar, supervisar y controlar actividades de formación pedagógica" (85), advertimos entonces que le confiere actividades que se remite a realizar y que continúan demandando. estamos hablando, así, más que de una formación de una capacitación por que mientras la primera comprende "un proceso que si bien alude a aspectos de índole cualitativa, de capacidad de abstracción es producido por la praxis social a la vez nutriente de la misma por mediación de múltiples formas" (86) esto es, que la formación hace referencia a todo un proceso adquirido a través de la experiencia con los otros y sobre la cual una vez reflexionando nos posibilita el actuar sobre circunstancias concretas. La capacitación, al contrario, responde más a una tendencia tecnócrata pues busca la transmisión de conocimientos y el habilitar a manera de instrucción, de adiestramiento. Encontramos entonces que el estudiante en su actitud pasiva demanda que le enseñen actividades tales como la aplicación de test, técnicas de integración grupal, elaboración de programas, en vez de demandar más sustentos teóricos que mediante la reflexión pudiera concretar en prácticas reales. El docente a su vez responde a tales exigencias y se basa en su propio proyecto y expectativas para guiar el curso.

Podemos entonces advertir cómo en su mayoría aparecen el docente y el estudiante como sujetos influidos uno sobre el otro, pues la actitud asumida por uno, repercute en la conducta del otro pero que no por ello podríamos reducir a una explicación conductista ya que el nuestro es un complejo mucho más amplio pues estamos refiriéndonos a sujetos con características propias muy específicas pues cada uno cuenta con una determinada formación y como tal asumen una postura determinada frente a la realidad, por lo cual además no podemos hacer generalizaciones.

84) HOYOS, M. C: Marco Teórico-Conceptual y Metodológico para la investigación en Ciencias Sociales y de la Educación. p.370

85) E.N.E.P. Aragón. Organización Académica. 1981-1982

86)HOYOS. M.C. Op.cit. p.388

Sin embargo es posible explicar ese complejo docente-estudiante ya que como sujetos inmersos en un sistema Neoliberal, una Universidad semi autónoma y un Plan de estudios orientado hacia una vertiente pragmática que van a responder ante tales expectativas y en la que algunas veces "aparecen como incapaces para penetrar más allá de la superficialidad de las cosas" (87) porque a eso la reduce la capacitación en donde no hay apertura hacia la realidad que les permita aprehender objetivamente y en toda su complejidad los procesos sociales que se gestan y desarrollan a su alrededor. Algunos docentes, además, adoptan una postura en la cual no "trabajan colectivamente en el análisis de las condiciones contextuales de sus propios salones de clase y de sus comunidades" (88) pues se dejan influir por la misma vertiente ya que al concretarse a transmitir conocimientos, a capacitar a los estudiantes dejan fuera las propias expectativas y las necesidades reales de ellos. Así entonces, el carácter reproductivista y tecnócrata manifestado en el sistema de enseñanza no permite a los estudiantes "inquirir en la especificidad histórica de la reproducción de su propia posición de sujeto y modos de socialidad y su ubicación en la red de poder hegemónico de hoy" (89). Estamos a favor de que, efectivamente, se ayude al sujeto a fijar su posición que tiene en la realidad; pues de esta manera es posible que el futuro profesional analice el papel que deberá desempeñar como parte de ese poder hegemónico que en un momento dado pudiera adquirir.

Precisamente desde aquí podemos señalar la importancia que reviste el considerar a la Política como alternativa en esa búsqueda de una posición frente al entorno social.

De esta manera se pretende enmascarar la realidad de la licenciatura a través de ciertas pautas que intentan justificarse, como por ejemplo: que se bombardea a la población con anuncios que hacen referencia a la demanda de un saber hacer pero que analizándolo a fondo revelan, entonces, que esa es la verdadera intencionalidad enmascarar las demandas reales.

Como ya se mencionaba anteriormente no es posible responsabilizar sólo al estudiante sólo al docente por adoptar determinadas actitudes ya que finalmente siendo las escuelas el lugar de trabajo del profesor es en ellas donde "como centro de trabajo el conocimiento técnico-administrativo que la escuela produjo vuelve a entrar a la escuela para controlar y racionalizar el trabajo de los profesores y alumnos" (90), esto es que también podemos advertir un proceso laboral de la enseñanza al igual que en el proceso productivo, en donde de

87) GIROUX, H: Sociedad, Cultura y Educación. p.236

88) Ibid. p.238

89) Ibid. p.139

90) APPLE, M. Educación y Poder. p.48

manera congruente entre ambos existe una división de trabajo (intelectual y manual) así como un divorcio entre teoría y práctica.

Docente y estudiante como sujetos despolitizados. Como hemos analizado tanto el docente como el estudiante aparecen en ciertos momentos como sujetos despolitizados, y si bien es cierto no toda la comunidad estudiantil de Pedagogía se encuentra despolitizada si existen las pautas que pudieran propiciarlo y fomentarlo.

Ahora bien, en lo referente al aspecto de la Política en particular podríamos decir que se gesta desde el simple predominio de actitudes más morales que éticas, aclarando al respecto que por ética estamos manejando la idea de "disciplina (...) que tiene por objeto el estudio de la conducta libre y responsable del hombre" (91) y en tanto la moral se refiere al conjunto de conductas realizadas conforme a deberes y conductas establecidas por la norma. Así la mayoría de los docentes y estudiantes parecen guiarse por reglas ya establecidas dentro de la institución (reproducción) y no tanto por sus propias concepciones que permiten además el cuestionamiento hacia lo establecido ya que no existe tampoco esa libertad que lo permite. De esta manera, una educación desde una postura ética "afirma sobre todo principios a la vez que permite a cada cuál instituir sus propias normas y valores e incluso cambiarlas cuando lo crea pertinente, pues las normas son medios para realizar fines y no fines en sí mismas"(92). Es común así, advertir en ciertos docentes un apoliticismo ya que las normas marcan que no deben manifestar su postura ante los estudiantes, permaneciendo entonces neutral o indiferente con respecto a los asuntos de política. Existen también otros docentes que anuncian su postura política pero sin dar más opciones sobre los diversos puntos de vista y frente a los cuales el alumno no cuestiona más.

Sin embargo tenemos que además de que ambas posturas son tendenciosas existen también docentes preocupados por la cuestión que nos atañe y aunque son muy pocos, ellos sí "han desarrollado una pedagogía que trabaja sobre el conocimiento y los intereses de los propios estudiantes y los conduce a incorporar el dominio de conocimientos públicos, que enseña a los estudiantes a contemplar críticamente enfoques que se dan por supuestos, a la vez que respetar los valores democráticos y las tradiciones"(93), desde esta perspectiva es desde donde comienza a fundamentarse nuestra propuesta ya que creemos que la postura del docente no debe ser tendenciosa pues de lo que se trata es de impulsar a los estudiantes en la búsqueda del papel que deben desempeñar acorde con las exigencias que dicho contexto le demande y en

91) GONZALEZ, D.L. Ética social. p.20

92) Cuadernos del Cesu. No.25 p.21

93) GUTIERREZ, F. Educación como Praxis Política. p.116

donde a su vez el propio alumno lejos de ser un simple receptor se conciba también de manera activa como sujeto social pensante, capaz de conducirse según sus intereses pero atendiendo también a las demandas de su contexto.

Ahora bien, nos parece importante señalar que al analizar el quehacer del docente nos damos cuenta que algunos de éstos no contemplan actitudes que posibiliten la concreción de nuevas alternativas educativas (entre ellas la actividad política) y que por tanto no generan en el alumno elementos de juicio que le permitan poner en actividad su consciencia "inseparable de toda verdadera actividad humana" (94), es entonces que se entiende a grosso modo porque dentro de nuestra actividad pedagógica no se han arribado lazos nuevos entre la Pedagogía y la Política ya que en el seno de nuestra formación formal no se están gestando discursos en los cuales se complemente la configuración de la lucha política por sí sola.

No podemos sin embargo deslindar toda la responsabilidad en los docentes ya que nosotros mismos como estudiantes (no todos) coadyuvamos a fortalecer la desvinculación de la Política con la Pedagogía (y que se asuma como uno más de los factores mencionados anteriormente) ya que carecemos de una cultura popular (95), además de que en nuestros discursos no se presume la búsqueda de nuevos espacios y mucho menos la intención de crearlos pudiendo éstos expresar "formas de resistencia en las cuales se hace posible reescribir, re trabajar y reestablecer nuevos discursos"(96). De esta manera se torna complejo dar un giro a nuestra práctica pedagógica ya que el carácter pragmatista del cual estamos influenciados impide que se den nuevas prácticas sociales pues no hemos aún resignificado nuestro quehacer humano y nuestro quehacer pedagógico por consiguiente.

Así todo el peso del sistema social se vierte a la institución misma propiciando que la mayoría de los docentes y estudiantes adopten posturas intrascendentes y que constituye el lugar idóneo para la despolitización de sujetos que no pueden entonces construir caminos que les permitan constituirse en una fuerza social esforzada por y para sujetos conscientes de ser constructores y autocreadores de su propio desarrollo histórico y que al contrario, los capacita para integrarse finalmente al mismo sistema.

94) SANCHEZ VASQUEZ, A. *Filosofía y Praxis*, p.251

95) Una cultura popular entendida como una práctica social constituida por un espacio particular, así como un grupo de características que apuntan hacia un campo específico de acción.

96) GIROUX, H. y MCLAREN, P: *Op.cit.* p.150

De todo esto podemos partir para elaborar una propuesta que resignifique la idea de Política y que utilice teorías alternativas para propiciar una actitud crítica en el pedagogo que le permita ser consciente ante de su realidad para poder transformarla.

La educación es "aquel terreno en donde el poder y la política adquieren una expresión fundamental, dado que es ahí donde el sentido, el deseo, el lenguaje y los valores se comprometen y responden a las más profundas creencias acerca de la naturaleza misma de lo que significa el ser humano, el soñar, el elegir y el luchar por un particular futuro y forma de vida".

Henry A. Giroux.

CAPITULO III

POLÍTICA - PEDAGOGÍA, ESPACIOS DE ACCIÓN PARA EL DOCENTE Y EL ALUMNO.

Como hemos podido advertir la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón al estar inmersa en un contexto Neoliberal responde frente a dichos intereses mediante la formación de un Pedagogo despolitizado, es decir, pasivo - receptor que sólo pretende integrarse a las demandas de trabajo, por esto proponemos que al dotarle a la Pedagogía de un carácter Político la formación del Pedagogo se torna crítica - reflexiva. Para tal efecto esbozamos una serie de planteamientos teórico - conceptuales en algunos aspectos curriculares como los contenidos, las metodologías de trabajo y la relación docente - alumno.

Partiremos primero de un análisis de nuestra resignificación de nuestra idea de actividad política para luego, en el ámbito de contenidos enunciar los principales planteamientos de teorías alternativas que posibilitan la Política y con ello, finalmente, terminar con la exposición de algunos lineamientos tendientes a demostrar que el vínculo Política - Pedagogía bien puede convertirse en un espacio de acción para el docente y el alumno.

3.1 RESIGNIFICACIÓN DE LA IDEA DE POLÍTICA Y SU PAPEL EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO.

Para nuestro concepto de Política, encontramos que existió una gran diversidad de puntos de vista al respecto; de esta manera dependiendo del lugar y la época se postula una determinada manera de ver la política. Así por ejemplo para Aristóteles (97) la Política formaba una continuidad entre la ética, la doctrina de la vida buena y justa; como tal ésta se refería a la esfera de la acción humana en la praxis, y su intención era conseguir y mantener un orden de conducta virtuosa entre los ciudadanos de la polis. Con este concepto podemos entender que dada una determinada situación social es el punto de vista que se tiene, así en esa época lo que se pretendía era conseguir el orden mediante la idea de una vida buena y justa. Cabe señalar que en la actualidad esta idea como tal ya no tiene vigencia pero existen ideas como la bondad y la justicia que siguen influyendo en nuestra forma de actuar respondiendo a cierta ideología impartida por la sociedad. Entre otras ideas de Política que se han planteado a lo largo de la

97) MCCARTHY, T. La teoría crítica de Jürgen Habermas. p.20.

historia están las de Rousseau (98) quien consideraba la idea de politización ya que proponía la necesidad de establecer un convenio entre los individuos, esto es, un pacto social cuyo fin sea la búsqueda de un bien público a través de la soberanía o ejercicio de la voluntad general y en donde el soberano mediante el poder que se le confiere busca una igualdad moral. Sin embargo advertimos que su propuesta quedó en un plano idealista pues no logró concretarse en la realidad ya que cobraron mayor auge las doctrinas cuyos fines eran individualistas y clasicistas que apoyaron el desarrollo del capitalismo.

Por su parte Maquiavelo plantea en su obra "El Príncipe" una serie de reglas que debe seguir un gobernante al ejercer el poder pues intenta convencer a su pueblo de la necesidad de tener un "jefe" que los guíe con plena consciencia; encontramos entonces que, efectivamente, varias de las características ahí descritas resultan congruentes con respecto a nuestro país pues, primeramente, se procura tener al pueblo por amigo a través de diferentes campañas; también se dice que "un Príncipe debe pedir consejo siempre" (99) para lo cual se auxilia de diversas jerarquías. El Estado así se convierte en una identidad nacional que a base de ciertas reglas controlará por diversos medios el desarrollo de su pueblo; tendrá un ejército que sabrá utilizar en caso de sublevaciones o bien para evitar invasiones extranjeras; Maquiavelo ve a la Política como un medio de control en el que se usa la razón para gobernar a otros y el sujeto político es un sujeto de razón y construye un modelo para el pueblo para lo cual debe construir normas, leyes, etc. que dicten lo que se debe y no hacer. De esta manera conforme se van modificando las condiciones sociales van a modificarse también las ideas de Política que se manejen y de igual manera se puede plantear un ideal de la misma de acuerdo a las condiciones que se presentan en nuestra realidad. Corresponde entonces, abordar una resignificación de la idea de Política acorde a nuestra realidad.

Así, queremos reconocerla como "forma de razonamiento capaz de activar la realidad, la síntesis entre totalidad y voluntad" (100), es decir, la Política vista

98) ROUSSEAU, J. El contrato social, p.75. En esta obra Rousseau plantea su ideal de política tendiente a buscar el bien común mediante el compromiso consciente de la sociedad. Para él la política se convierte en una manera de gobernar en la que exista un compromiso entre el pueblo para buscar la justicia y vivir en armonía. a nuestro parecer, la esencia de esta postura es el aspecto moral pues se maneja la idea de que se debe de actuar conforme a normas establecidas por la misma sociedad con el temor de que al no actuar así serían rechazados por la sociedad misma.

99) MAQUIAVELO, N. El Príncipe, p.42. En Maquiavelo advertimos otra postura con respecto a la idea de política; para él la Política y el poder son el instrumento por medio del cual se legitima la clase dominante y manipula al pueblo; el gobierno sirve al pueblo pero con base en sus intereses.

100) ZEMELMAN, H: Historia y Política en el conocimiento, p.29. Este investigador maneja una idea de Política acorde a nuestra postura, en la cual se manifiesta como una actitud en la que el sujeto crítico va a actuar con base a su modo de captar su realidad, así se sostiene que todos somos sujetos políticos y que como tales tenemos el poder de cambiar primero como individuos y después como parte de la sociedad.

como aquella capacidad que cada individuo posee y la cual le permite adoptar una determinada postura frente a su realidad pero una realidad que se aprehenda en toda su complejidad y no fragmentada para que pueda ser comprendida en su totalidad. Totalidad entendida como múltiples relaciones y voluntad como relación con la conciencia. Se postula así la Política como "la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos cuyo contenido específico es la lucha por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables" (101), advertimos como esta conceptualización de Política nos permite abrir espacios y darle una direccionalidad a nuestras prácticas, pues en tanto forma de razonamiento permite a nuestra consciencia "descubrir a lo real más allá de su apariencia dada o estructurada abarcándola en toda su potencialidad" (102); como podemos advertir sólo así la Política es capaz de activar la realidad pero abriéndose ante la misma y captada ante su complejidad y a partir de entonces comenzar a activarla.

Como actividad Política nos referimos a una praxis política en donde los sujetos tienden a transformar su situación de romper con lo establecido y con todo condicionante que impida su libre desenvolvimiento. Al hablar de actividad política estamos ya en el plano de las prácticas, del actuar sobre una determinada situación, con una actitud distinta, de ruptura y construcción de espacios alternativos. Es una actividad política en tanto se reconoce como acción política que tiene una intencionalidad y es capaz de operar en la realidad.

Así como pudimos observar en el análisis del capítulo I encontramos que el Estado no plantea una política como la que mencionamos, que implique una conscientización de la realidad así como una transformación de la misma. A este respecto podemos señalar que el sistema social de cualquier sociedad, "es reflejo fiel de la Política e ideología de los grupos gobernantes o de los partidos políticos en el poder" (103); esto es debido a que quien tiene el poder va a buscar su permanencia a través de diversos medios de legitimación, ejerciendo una política dominante.

Con lo anterior se entiende el porqué "los estudiantes de distintas comunidades reciben una información que les permite jugar distintos roles políticos y responder al fenómeno político de distintas formas" (104), pero siempre sobre la base de lo determinado por la sociedad, dado que ésta no permite y mucho menos difunde una conscientización de lo político ni un acercamiento con nuestra realidad puesto que si esto sucediera los intereses de los grupos

101) ZEMELMAN, H. De la historia a la Política. La experiencia en América Latina. p.13.

102) Ibid. p.42.

103) GUTIÉRREZ, F. Educación como praxis política. p.17.

104) ETWISTLE, H. La Educación política en una Democracia. p.21.

hegemónicos se verían amenazados.

Aunque algunos piensan que "hablar de la posibilidad de una Educación Política que aumente el nivel de inteligencia, la moral y la habilidad con la cual los ciudadanos consideran el sistema político es hacer un acto de fe" (105), nosotras consideramos que, si poco a poco se va dando una reflexión y una conscientización en torno a lo político, se puede propiciar que se abran los espacios en los que se difunda una politización que implique una reflexión de nuestra realidad.

En lo que respecta al papel de la escuela en la politización del individuo podemos observar que si se busca un espacio tal vez llevemos a impulsar si no un cambio radical, por lo menos un acercamiento con nuestra realidad sobre la base del análisis de la misma, pues nuestra actitud se va a modificar siendo más reflexiva. Aunque esto pareciera tal vez irrealizable si no se promueve por la sociedad, dado que "así el sistema educativo es un producto de una concreta y determinada sociedad, de idéntica manera la sociedad encuentra en el sistema educativo la forma natural para perpetuarse y reproducirse" (106) y de esta manera si realmente se promoviera una politización, la reproducción del sistema capitalista como el nuestro con una división de clases, la orientación política en los niños sería diferente de acuerdo a su sexo, su clase social, su posición socioeconómica, sus tipos de personalidad y sus antecedentes familiares. "Tanto el compromiso político de la familia como la liberalidad, o falta de ella en la disciplina del hogar se considera que influyen en la orientación política... el ritual autoritario de la escuela en sí es una poderosa fuente de socialización política. Sea cual fuere la ideología de la sociedad misma, la disciplina y el ritual del centro de enseñanza que pueden reforzar actitudes que sean autoritarias, discriminatorias, diferentes, en oposición a aquellos que son liberales o democráticas" (107).

De esta manera al politizar la idea de enseñanza escolar se aclara el papel que educadores e investigadores educativos desempeñan como intelectuales que actúan bajo condiciones específicas de trabajo y cumplen una determinada función social "la educación escolar no es un proceso neutral o apolítico, sino que está determinado por su historia, su contexto social y poder" (108), como ya lo hemos mencionado no existe una educación aislada del aspecto político puesto que al estar interactuando sujetos sociales, cada uno adopta una determinada

105) Ibid. p.25.

106) GUTIÉRREZ, F. Op.cit. p.21

107) ETWISTLE, H. Op.cit. p.26.

108) CARBAJOSA M., D., et.al. (coordinador). Cuadernos del CESU No.25. p.22

postura política y dependiendo de ésta trasciende o no su actuar.

Podemos observar que la sociedad difunde una determinada ideología pero ésta se va a dar de forma diferente para una determinada clase social, siempre con el fin de mantener el sistema capitalista en el país que nos encontramos. Para lo cual la escuela juega un papel determinante, tanto tiene la función de socializar, lo cual según Gutiérrez (109) se lleva en dos sentidos, uno en cuanto a la socialización que implica enseñar pautas, valores y formas de vida de una sociedad y otro en cuanto al control social, es decir, lo que respecta a regular el comportamiento. Dado que educar es socializar, es decir, preparar al individuo para una sociedad concreta e ideológicamente definida estas pautas como valores y formas de vida así como la regulación del comportamiento son los medios por los que se transmite la ideología definiendo así determinados intereses según la clase social en la que nos insertemos, dado que la educación y por ende los valores que se imparten para los dominados no van a ser los mismos que para la clase dominante, dado que los papeles que juegan dentro del sistema capitalista son diferentes.

También encontramos que para ciertos sectores lo que se difunde es un desinterés por lo político y por nuestro entorno tanto económico como social. Esto se explica siendo que "en la realidad política existe también el hombre apolítico, y no sólo el indiferente, que bajo una presión mas o menos suave acaba obedeciendo y colaborando, que plantea exigencias a la política, evidentemente irrealizables" (110). Esto es muy común que ocurra ya que la sociedad difunde un desinterés por la Política y se hace difícil el acercamiento a este aspecto con una visión objetiva y crítica.

Un punto importante sobre el que no hemos profundizado es él referente a la formación, así al respecto encontramos que el pedagogo a su ingreso en la Licenciatura ya trae una serie de valores y concepciones que desde su infancia lo fueron mediatizando; sujetos tanto críticos como receptivos, se interrelacionan en las aulas formando grupos heterogéneos; la mayoría, sin embargo, han sido formados sobre la base de esa línea dominante y hasta cierto punto enajenante que en los primeros semestres de la carrera se sigue reproduciendo. Por esta razón planteamos a la Actividad Política como alternativa en nuestra formación como pedagogos, pues sabemos que la formación adquirida hasta antes de la Licenciatura no propicia ese acercamiento con la Política; así, si nuestro curriculum estuviera orientado más hacia esta visión, posibilitaría que (aunque sea hasta este nivel de nuestra educación formal) el futuro Pedagogo comenzara a

109) GUTIÉRREZ, F. Op.cit. p.26.

110) VONDER GABLENTL, O. Introducción a la Ciencia Política. p.474.

criticar su propia formación y una vez reconociendo sus carencias problematizara su entorno, pero sobre todo que reconociéndose como guía de posteriores actos educativos (pues éste es su ámbito) los matizara con una visión más crítica y que si bien, si no desea involucrarse como agente emancipador, pudiera al menos convertirse en sujeto consciente de sus prácticas pedagógicas.

De esta manera la formación del pedagogo no se puede limitar únicamente a lo institucional, sino que se puede ver, la "capacidad de lectura de la realidad con un enfoque totalizador" (111). Con esto se pretende tener una visión de la realidad más global y no fragmentada como generalmente sucede puesto que muchas veces nos quedamos con un solo enfoque y no consideramos la existencia de un ámbito de totalidad.

Entendamos pues, la formación como "una transmisión o adquisición de conocimientos enlazados con las dimensiones de la vida propiamente humana y provistas de una jerarquía interna que se realiza con el esfuerzo necesario de modo tal que inciten no a un conformismo automático, sino a una problematización personal libre que pueda ser principio sin violencia de algo original de modo que consiga la plenitud humana" (112).

Así al plantear la actividad política como alternativa en la formación del pedagogo lo hacemos pensando en que al incluirse la política desde estas concepciones permitirá la formación de un pedagogo que se conscientiza al contacto con su realidad, que se afirma dinámicamente en el proceso dialogal con su mundo y será así siempre un sujeto en devenir, haciéndose" (113), esto es que la inclusión de la Política en la Pedagogía permitirá al pedagogo esa apertura frente a su realidad mediante la cual "desvelará" (*) a la misma reconociendo así sus múltiples contradicciones, a partir de lo cual y sólo entonces es posible brindar alternativas de cambio a través de acciones concretas.

111) HOYOS, M.C.A. Marco teórico conceptual y metodológico para la investigación en Ciencias Sociales en la Educación, p.264.

112) IBAÑEZ, M. Formación y psicoanálisis, p.9.

113) ZEMELMAN, H. Op.cit. p.73.

(*) De des-velar, quitar los velos que ocultan la realidad, que la disfrazan y la hacen aparecer falseada frente a la simple percepción del sujeto.

3.2 TEORÍAS ALTERNATIVAS QUE POSIBILITAN LA ACCIÓN POLÍTICA EN LA PEDAGOGÍA.

Como pudimos advertir en el capítulo II una categoría importante de nuestra problemática la constituye el curriculum de Pedagogía, el cual, en gran medida, está estructurado para formar un Pedagogo en términos funcionalistas, preocupado por adquirir conocimientos de tipo técnico - instrumentales capaces de hacerlo eficiente y pueda así insertarse al mercado de trabajo. Para ello cuenta con un plan de estudios estructurado en asignaturas cuyos contenidos estén orientados hacia lo que cada materia tenga por fin.

Nosotras advertimos que si bien es cierto la carrera necesita una reestructuración de su plan de estudios también necesita (con igual importancia) una reorientación de sus contenidos, esto es porque advertimos que las distintas materias no retoman teorías actuales que bien pudieran, a través de sus concepciones, propiciar ese acercamiento con la Actividad Política. A nuestro parecer tres teorías responden a dicha problemática: la teoría marxista, teoría de la liberación y teoría crítica (estas dos últimas sobresalen por diversos motivos, uno por emerger de contextos latinoamericanos y otro por su actualidad, es decir, por responder a las exigencias de nuestro entorno). Las tres son alternativas porque tienen como eje fundamental la crítica hacia la realidad y con ello, como hemos visto, permiten dotar a la Pedagogía de una dimensión Política.

Explicemos entonces cuales son los conceptos que las convierten en parte importante de nuestra propuesta, pues éstos a su vez nos posibilitaron la construcción de esta investigación.

TEORÍA DE LA LIBERACIÓN

Hablar de la Teoría de la Liberación implica reconocer a lo largo de la historia la presencia de categorías tales como centro-periferia, clases opresoras y clases populares, entre otras, pues desde la época de colonización y conquista han existido situaciones de opresión y con ello se han dado también intentos de liberación, de ahí podemos decir que desde siempre ha existido una Filosofía de la Liberación en los pueblos que es la que ha provocado las rupturas y donde los movimientos liberadores encontraron su fundamento.

Para la Filosofía de la Liberación el problema de los oprimidos ha recaído en el hecho de que "el otro, que no es diferente (...) sino distinto, que tiene su historia, su cultura, su exterioridad, no ha sido respetado; no se le ha dejado ser

otro" (114) de ahí que se hayan dado procesos de marginación y alienación. Así ante estas condiciones de clase la liberación se consideró como "el acto del oprimido por el que se des-oprime, del reprimido por el que se expresa o realiza" (115), en el acto liberador o a través de él el oprimido deja su prisión (sea ideológica o represión física) y busca la afirmación de su ser, su verdadera condición en tanto sujeto con iguales derechos, oportunidades y sobre todo como poseedor de una cultura que debe reafirmar y promover.

La Filosofía de la Liberación sostiene también que dicha liberación del oprimido debe efectuarla él mismo "pero por mediación de la conciencia crítica del maestro-conductor: del intelectual orgánico y con y en el pueblo" (116) de ahí que para el caso de Brasil se haya necesitado de un Paulo Freire, por ejemplo, o en épocas coyunturales como lo fueron la conquista, colonización e independencia de los países latinoamericanos se haya necesitado de algún sujeto que movilizara al pueblo.

Así entonces advertimos que en la Teoría de la Liberación se reconoce la existencia de pueblos oprimidos que tienen la capacidad de desarrollar una conciencia crítica y con ello llegar al acto de liberación tanto de sus condiciones sociales como económicas e ideológicas.

Siguiendo con la Teoría de la Liberación cabe señalar que, como ya dijimos uno de los más conocidos representantes en América Latina es Paulo Freire quien trabajó arduamente por liberar al sujeto de las ataduras de la conciencia pasiva que genera la ignorancia por medio de una fuerte teorización en torno a la educación ya que se consideraba que al hombre había que liberarlo desde adentro para que fuera posible liberarse externamente.

Dadas las características que enfrentaba la sociedad en el contexto brasileño se podía enunciar explícitamente que todo giraba en torno a la Política implementada en aquél entonces y que repercutía indudablemente en el campo educativo encontrándose aquí la premisa fundamental de la obra de Freire, ya que se empezaron a planear campañas de alfabetización que tuvieron gran aceptación entre el pueblo brasileño.

114) DUSSEL, E. Filosofía de la Liberación, p.40.

115) Ibid, p.71.

116) Ibid, p.104.

El método propuesto, el de "la palabra generadora" era el más revolucionario de ese tiempo, ya que se proponía romper con las condiciones de sumisión ideológica por medio de la Educación; hasta entonces, los métodos que se habían venido adaptando sólo habían favorecido el desenvolvimiento de las desigualdades sociales (se trataba de una educación bancaria en donde la relación docente- alumno estaba marcada por una verticalidad en tanto el primero tiene el saber y el segundo al carecer de él sólo recibe información). Por el contrario, el método de la palabra generadora es activo, dialogal y crítico en tanto "educandos y educadores asuman simultáneamente la posición de sujetos cognoscentes mediatizados por el objeto conocido"(117). Es decir, no existe el que sabe y el que no sabe, sino sujetos que se transforman durante la aprehensión de su realidad.

Freire, llamó palabras generadoras a "aquellas que descompuestas en sus elementos silábicos propician, por la combinación de esos elementos la creación de nuevas palabras" (118). A grandes rasgos, el método consiste en hacer un análisis de diferentes situaciones comunes en el grupo planteadas por el coordinador, posteriormente se visualiza la palabra generadora, presentada de manera escrita y gráfica, después se suprime la representación gráfica quedando únicamente la palabra escrita, misma que es separada en sílabas (las palabras se caracterizan por ser trisilábicas) y al visualizar las familias fonéticas se hacen ejercicios de lectura y se crean palabras con las combinaciones de dichas familias fonéticas.

De esta manera el método permite al sujeto no leer y escribir de manera mecánica y pasiva, sino que en tanto sujeto crítico y activo ante su contexto, "le permite entender lo que lee y escribir lo que entiende" (119). y poder así, hacerse partícipe de las problemáticas que tenga puesto que su actuar es consciente y por lo tanto es agente de transformación.

Para Freire, entonces, hablar de conscientización significaba referirse a "la posibilidad de la transformación del mundo" (120), es decir que la alternativa imperante es el conscientizar al hombre para posibilitar su politización coherente, en la medida que vaya progresando su realización humana.

117) TORRES N., A. La praxis educativa de Paulo Freire. p.115.

118) FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. p. 109

119) Ibid. p.108.

120) Ibid. p.98. El concepto de conscientización en Freire es uno de los aspectos indispensables en el proceso de liberación del sujeto ya que permite su acercamiento con la realidad misma y que con ello se posibilite la construcción de alternativas que puedan solucionar su problemática; el proceso de conscientización se debe generar de manera interna en el sujeto, dejando fuera todo acto coercitivo. Cabe resaltar que Freire no pretende ofrecer una teoría que se tome como verdad absoluta sino que es una propuesta que debe ser criticada.

Podemos decir que la Teoría Liberadora está encaminada básicamente a hacer del hombre un sujeto crítico y reflexivo tanto en términos educativos como en términos políticos y así, a su vez crear discursos que expresen las demandas reales de la sociedad mayoritaria. La Educación viene a ser una vía importante para que el hombre genere sus proyectos de vida individual, familiar y social elaborados por su propio pensamiento, visión y consciencia activa para que posteriormente se vaya formando un proyecto político encaminado a un sólo plan de vida que satisfaga las auténticas demandas de las masas populares.

Como ya lo veníamos abordando la Teoría de la Liberación cobra auge en todos aquellos contextos donde existen situaciones de opresión, Freire en Brasil y Amílcar Cabral en Guinea Bissau, constituyen sólo algunos ejemplos más conocidos de los alcances de dicha teoría; ambos casos se distinguen por el hecho de haber reconocido el papel de la Política en la Educación como vínculo indispensable para la liberación; en ambos casos también, estamos hablando de momentos históricos muy similares: desigualdad social, atraso económico, situación de país dominado por una potencia extranjera, etc. pero de igual modo contando con sujetos empeñados en buscar la liberación. La Teoría de la Liberación en ambos casos respondió a las demandas del momento pues ante todo se buscaba una liberación ideológica primeramente (en donde el oprimido reconociera su condición y criticara la misma, a la vez que afirmara su propia cultura) para, posteriormente, luchar por la liberación y transformar la realidad.

El caso de Amílcar Cabral constituye una experiencia muy enriquecedora pues éste tomando como fundamento la Teoría marxista reconoce la necesidad de organizar al pueblo (formado en su mayoría por campesinos y obreros) para poder llevarlos a "comprender la naturaleza de su propia explotación, y además de movilizarlos, de incorporarlos, de darles una conciencia política..."(121) y lograrlo a través del rescate de la propia cultura, de hecho el movimiento de liberación en tanto "hecho cultural y factor de cultura" (122) tiene como objetivo primordial el lograr romper con todo régimen feudal, romper con tabúes, y explicaciones mágicas para rescatar la verdadera cultura del pueblo (no la impuesta) y reconocerse como sujetos distintos en donde se cambie mas que nada el modo de relacionarse unos con otros.

Advertimos entonces, cómo la experiencia de Amílcar en algunos países africanos y la de Freire tanto en éstos como en Latinoamérica nos sirven de base para nuestra problemática ya que ambos (como más reconocidos teóricos de la liberación) sostienen a través de su teoría la necesidad de vincular la Política con

121) ANDRADE, M. Amílcar Cabral ensayo de biografía Política. p.102.

122) Ibid. p.156

lo educativo y viceversa; para la Teoría de la Liberación "la palabra política... incluye toda acción humana social práctica" (123) pues se trata de que los mismos de manera organizada luchan por su liberación, por el reconocimiento de sí mismos en tanto sujetos que poseen una cultura propia; la lucha es indispensable pues el plano político tiene que ver con el poder, con la forma de gobierno, con la postura a asumir frente a la realidad compleja; el acto educativo la tiene que contemplar en sus diversas prácticas, así en los círculos de lectura de Freire o en la organización de un partido o comités en Cabral exigen ante todo no separar la política y lo político pues ante todo se trata de transformar, tanto la conciencia como la realidad misma; se trata de aprehender las situaciones concretas pues a partir de ello es posible lograr la transformación práctica.

Otro aspecto característico de la Teoría de la Liberación y que Freire (124) profundizó es el de la conscientización en tanto vía para la liberación del hombre. Del término brasileño 'conscientizacao' se entiende como un proceso mediante el cual los seres humanos participan críticamente en un acto transformador y mediante el cual se provoca que el sujeto reconozca el dinamismo de su realidad (con sus múltiples contradicciones) y pueda desvelarla, desmitificarla, en un proceso que como señala Karel Kosik (125) es necesario dar un rodeo a la realidad para poder destruir el mundo de la pseudoconcreción y acceder a la cosa misma; dicha pseudoconcreción es entendida como el mundo de lo aparente, mismo que es falso por que esconde la realidad misma, la maquilla y la presenta al sujeto de manera distinta y en donde él la asimila como tal.

Ahora bien, el proceso de conscientización tiene una implicación más amplia, pues como lo enuncia la XI Tesis de Feuerbach 'los filósofos no han hecho más que interpretar al mundo pero de lo que se trata es de transformarlo' es precisamente, este aspecto de transformación uno de los alcances del proceso de conscientización de los sujetos, el lograr mediante la unión de fuerzas hacer rupturas y tratar de liberarse del mundo y las condiciones opresoras.

Por último, un aspecto más que resulta importante considerar dentro de

123) DUSSEL, E. Filosofía de la liberación, p.78

124) FREIRE, P. La naturaleza política de la Educación. Cultura, Poder y Liberación, p.20. El proceso de liberación, eje principal de la propuesta de Freire, toma como una constante al proceso de conscientización que en tanto tal, implica una transformación de un nivel de pensamiento ingenuo que juzga los hechos como mejor le agrada (consciencia ingenua) a un nivel más objetivo en donde se toman en cuenta los hechos en sus relaciones causales y circunstanciales a través de los cuales el sujeto adopte una postura más crítica y comience a posibilitar su liberación (consciencia crítica). Para el caso de nuestro trabajo se hace necesario recuperar estos procesos en tanto es indispensable la implicación de los sujetos en una praxis cuyo fin es la búsqueda de la liberación, tratando de dar un carácter político a todos los actos.

125) KOSIK, K. Dialéctica de lo concreto. México, Grijalbo, 1976.

esta teoría es el hecho de que se trabaja con adultos, en nuestro caso la comunidad de maestros y estudiantes de Pedagogía y en donde el proceso de conscientización figura como punto de partida para la reflexión de la concreción de sus prácticas pedagógicas; esto es, que los pedagogos, una vez conscientizados, puedan reflexionar en cuanto a cómo concebir sus prácticas pedagógicas y en las cuales puedan ir construyendo sus propios espacios.

TEORÍAS MARXISTAS

En los trabajos de Carl Marx se hablaba, entre otros aspectos, de la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, en donde este último controlaba tanto los medios de producción como los aparatos ideológicos a través de los cuales se reproducía una ideología que asegurara la permanencia de esta clase hegemónica. También hablaba de una praxis la cuál era la necesidad de una teoría que fundamente la práctica, puesto que es necesario que exista una conciencia sobre el hacer, pues de no ser así se puede caer en la enajenación, la cuál implica el desconocimiento del porqué de esa práctica.

Gramsci fue el único teórico importante de occidente que no era filósofo sino político. También él organizó centralmente su obra más original al rededor de un precursor: Maquiavelo. "Para Gramsci, el pensamiento de Maquiavelo también podría llamarse una filosofía de la Praxis, que era la forma en la que Gramsci aludía al marxismo en la prisión" (126).

Gramsci planteaba a la Política como "el centro de la experiencia real" (127), es decir, el fundamento de la Pedagogía gramsciana es la Política por que consideraba a la Educación como un problema social puesto que era necesario lograr una formación Política y educativa a su vez que contemplara todos los aspectos formativos del sujeto y del proyecto social de una nueva generación de italianos.

Como podemos advertir de lo que se trata es de "crear una nueva Política y una nueva Pedagogía de acuerdo con las auténticas necesidades de la sociedad" (128), ya que se creía que la Educación tenía que responder a un determinado contexto social y así se resolvieran las problemáticas del momento.

126) DE ALBA, A. ¿Teoría Pedagógica? Lecturas introductorias, p.183

127) Ibid., p.182.

128) RODRÍGUEZ, I., J: E: Teoría Crítica y Sociológica, p.10.

Gramsci como fiel seguidor de la doctrina marxista muy pronto fue objeto de una fuerte represión causada en su contra por parte del Estado, la cual le causó como ya dijimos, un encarcelamiento sin que por ello se limitara su producción literaria y político-pedagógica.

TEORÍA CRÍTICA

La Teoría Crítica sustentada por la Escuela de Francfort, Alemania, bajo la dirección de Max Horkheimer y junto con Erik Fromm, Herbert Marcuse y Theodor Adorno.

Entre sus principales postulados figuran "su carácter dialéctico" (129) mediante el cuál la realidad no se concibe de manera fragmentada, pues en tanto totalidad articulada se manejan las problemáticas en toda su complejidad, atendiendo al movimiento de la misma.

129) HORKHEIMER, M. y ADORNO, T: Teoría Crítica, p.240. Max Horkheimer estuvo a cargo de la dirección del Instituto para la Investigación Social en 1930, en Francfort, Alemania, al cual posteriormente se sumaron Theodor Adorno y Herbert Marcuse. Debido a que sus postulados tenían marcados fundamentos marxistas tuvieron que exiliarse ante las amenazas del ejército nazi, estableciéndose en Génova en 1933 y en 1934 en Nueva York, hacia 1941 en Los Ángeles y finalmente retornando a Francfort en 1953.

En la Teoría Crítica se habla de "el carácter escindido, propio de lo social" (130) a partir del cual es posible reconocer en el sujeto la capacidad de crítica y reflexión y con ello posibilitar la lucha contra lo establecido; el carácter de ruptura dentro del interactuar con y por los sujetos sociales posibilitan la generación de proyectos en pro de esos núcleos sociales y sobre todo la ruptura de toda pauta de legitimación.

Ahora bien, otro carácter importante dentro de la Teoría Crítica que la convierte en parte fundamental de este trabajo es que en ella se reconoce la existencia de una realidad fabricada especialmente por una clase (la hegemónica) para otra clase en donde esta última no la percibe como tal sino que en su mayoría permanece ignorante de la finalidad de ella y queda frente a la misma como un sujeto pasivo y conforme con su posición. Así ante tal situación la Teoría Crítica propone que:

"El cambio radical en la consciencia (...) sea el principio, el primer paso, en el cambio de la existencia social; la aparición de un nuevo sujeto

130) MARCUSE, H. Un ensayo sobre la liberación, p.58. Este autor también tuvo una fuerte orientación marxista, que lo hizo alejarse de Husserl y Heidegger para acercarse a la obra de Hegel y así junto con Fromm, Adorno y Horkheimer se incorporó al recién formado Instituto de Investigación Social; Marcuse se dedicó a fundamentar sus ideas sobre el carácter represivo de la sociedad contemporánea creando así en 1968 el Hombre Unidimensional, en donde hace una crítica a la sociedad en la cual la realidad ha sido reducida a una sola dimensión: la cantidad, una sociedad que no conoce otros valores que la eficacia y el poder ante la cual sólo es posible el rechazo total. (En: MARCUSE, H. Ensayos sobre Política y Cultura, p.5-41)

(...) en un periodo de educación, pero de educación que se convierte en praxis: demostración, confrontación, rebelión”(131)

De esta manera ese sujeto ignorante de su realidad es capaz de despertar frente a la misma y tiene la capacidad no sólo de descubrir esa realidad sino también de aprehenderla y poder criticarla para entonces lograr un cambio, primero a nivel consciencia y después poder actuar con algún proyecto concreto. En la Teoría Crítica “el mal funcionalismo que organiza nuestra sensibilidad debe ser aniquilado” (132) puesto que se ha colado en todos nuestros actos cotidianos, porque nos ha hecho autómatas de determinadas pautas de conductas, porque ese funcionalismo planeado ha formado sujetos despolitizados en tanto a su alrededor continúa legitimándose una clase.

Con el fin de hacer más explícitos los postulados de la Teoría Crítica analizaremos algunas categorías de la misma contraponiéndolos con las de la Teoría Tradicional.

Iniciemos hablando sobre el concepto de teoría. De manera tradicional ha sido entendida como “un conjunto de proposiciones acerca de un campo de objetos ” y en donde “esas proposiciones están de tal modo relacionadas unas con otras que de algunas de ellas pueden deducirse las restantes” (133). Esta concepción de teoría en las Ciencias Naturales funciona perfectamente porque los fenómenos son predecibles, controlables y experimentales; sin embargo en las Ciencias Sociales no ocurre de la misma manera puesto que no se puede afirmar que ante determinadas circunstancias va a ser predecible el resultado, en tanto no se trata de elaborar hipótesis para su verificación.

Para la Teoría Crítica “tanto la fructuosidad para la transformación del conocimiento presente, de las condiciones empíricas que se van descubriendo, como su aplicación a los hechos son determinaciones que no se reducen a elementos puramente lógicos o metodológicos, sino que, en cada caso solo pueden ser comprendidos en su ligazón con procesos sociales reales” (134). Esta postura nos señala que no se trata solo de percibir hechos y obtener resultados útiles, sino que debemos tomar en cuenta que tanto el conocimiento como las condiciones empíricas deben verse en su relación con los procesos sociales reales. De no ser así se estaría omitiendo un aspecto muy importante

131) Ibid. p.44.

132) HORKHEIMER, M. Teoría Crítica. p. 223.

133) Ibid. p.229.

134) Ibid. p. 233-234.

que es el contexto y de ser así, solo tendríamos una visión parcial.

En cuanto a la manera de percibir el mundo, Horkheimer (135) nos dice que para la Teoría Tradicional el mundo perceptible representa para el sujeto una suma de facticidades: el mundo existe y debe ser aceptado. Sin embargo, el mismo mundo que, para el individuo, es algo en sí presente, que él debe aceptar y considerar es también en la forma en que existe y persiste, producto de la praxis social general. Y la praxis social incluye siempre el saber disponible y aplicado; el hecho percibido está antes de su elaboración teórica consciente condicionado por ideas y conceptos humanos.

Aquí se pone énfasis en la manera en la que el pensamiento del individuo se va moldeando respondiendo a las relaciones sociales que existen. "Lo que percibimos en torno de nosotros (...) lleva en sí el sello de la transformación (...). Los hechos que nos entregan nuestros sentidos están preformados socialmente de dos modos: por el carácter histórico del objeto percibido y por el carácter histórico del órgano percipiente" (136). Es decir, que tanto la realidad que nos rodea -en sus múltiples determinaciones- como nosotros mismos en tanto individuos y sujetos, formamos parte de un desarrollo histórico y la manera en la que percibimos el mundo que nos rodea no es solo producto de la transformación de la misma sino que también es producto de la transformación de las relaciones sociales subyacentes en ella. Esto fundamenta la idea de que no podemos mantenernos neutrales ante una determinada problemática, puesto que al formar parte de una realidad ya tenemos interiorizada una ideología y cultura determinada y la manera en la que percibimos y respondemos a la problemática ya se encuentra mediatizada por nuestra experiencia como sujetos sociales y por ende por la realidad misma.

Ahora bien, al hablar de sujetos nos referimos a "un individuo determinado, en sus relaciones con otros individuos y grupos, y en su relación crítica con una determinada clase y, por último, en su trabazón, así mediada con la totalidad social y la naturaleza" (137).

Otro autor importante de la teoría crítica contribuye a esclarecer aún mas los postulados de dicha teoría es Jürgen Habermas (138), quien sostiene que los individuos socializados bajo el patrón de controles sociales dominantes tienen

135) Ibid. p.233.

136) Idem.

137) Ibid p. 243.

138) HABERMAS, J. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. p.536. En esta obra Habermas plantea la forma en que el Estado autoritario y la economía monopolista han logrado crear

que estudiarse desde la familia pues ésta como agencia de socialización prepara a los sujetos para los imperativos del sistema ocupacional y en el espacio público político-cultural en donde la cultura de masas genera a través de los medios de comunicación de masas una obediencia generalizada hacia las instituciones políticas. De esta manera se puede homogeneizar la ideología de los sujetos y garantizar ciertas condiciones de vida para la clase hegemónica.

Por otro lado, autores más contemporáneos como Henry Giroux, Peter McLaren y Michael Apple han trabajado la Teoría Crítica desde otro contexto (tanto espacial como temporal); ellos plantean a la Democracia como vértebra de todo acto educativo, es así que vislumbran una nueva alternativa en el quehacer político-educativo en donde "los educadores necesitan dar a los estudiantes una voz activa en la determinación de su futuro y encontrar una noción de Pedagogía que de coherencia a varios conflictos y movimientos políticos enfocándose en los tipos de lenguaje, formas de comunicación y prácticas sociales a través de las cuales la gente aprenda acerca de sí misma y de sus relaciones con temas sobre su significado, poder y lucha"(139), advertimos como es necesario incluir en un proyecto alternativo todos estos aspectos para que satisfaga tantas demandas expresadas y otras tantas calladas pero que no por eso no existen, demandas expresadas como un grito de fuerte necesidad por romper con esquemas políticos que han permeado a la Educación de un matiz reproductorista que al no ser transformador mucho menos es creador.

Como podemos advertir la riqueza de esta teoría se centra en su surgimiento como discurso alternativo frente a la Teoría de la Reproducción en la cuál Pierre Bordieu (140) aborda varios puntos importantes como son: la violencia simbólica y la acción pedagógica, entre otros conceptos, que tienden a explicar cómo se van dando las relaciones sociales; la violencia simbólica es entendida como aquel poder que "logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza..." (141), es decir, se establece la posibilidad de ejercer influencia sobre los sujetos pero logrando que sea imperceptible al sujeto, a través de la 'acción pedagógica' que al funcionar como violencia simbólica impone cierta ideología que repercutirá en las acciones concretas de los sujetos, además de considerar el aula escolar como uno de los espacios idóneos para la reproducción del conocimiento y del sistema social, en tanto es ahí donde se puede influir de una manera directa a los alumnos, pues de lo que se trata es de mantener cierta homogeneidad en las

mecanismos a través de los cuales la consciencia de los hombres queda adaptada a los intereses de dichos organismos.

139) GIROUX, H. y MCLAREN, P. Sociedad, Cultura y Educación. p.64.

140) BORDIEU, P. y PASSERON, J. C. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, Laia, 1981.

141) Ibid. p.44

relaciones sociales que posibilitan el predominio de cierta clase en el poder, dejando de lado el hecho de que el sujeto tiene la capacidad de resistencia frente a dicha dominación, puesto que la realidad no es lineal e intervienen diversos procesos que la determinan, como lo plantea la Teoría de la Resistencia cuyo principal representante es Henry Giroux,

Para Giroux (142) la Pedagogía es una praxis política y ética, así como una construcción condicionada social e históricamente en todas aquellas tentativas que pretenden producir y construir significado, es decir, en el momento en el que se producen y en el tipo de conocimiento y de identidades sociales producidas dentro y en medio de condiciones particulares de relaciones sociales. La Pedagogía es, pues, la concreción de proyectos fundamentados, pensados entre y para los sujetos, en tanto política tiene una intencionalidad y en tanto ética alude a la actitud de decisión que cada cual asume de acuerdo a sus propias normas y valores, y sobre todo al rechazo de todo individualismo, pues de lo que se trata es de trabajar en comunidad.

Giroux pone atención en los procesos que se desarrollan al interior del aula, las relaciones entre los maestros y los alumnos, y reconoce que "la cultura escolar está implicada en prácticas hegemónicas que reducen al silencio a grupos subordinados de estudiantes" (143) esto es debido a las relaciones de poder y la intervención que tiene el Estado en los procesos educativos (esto alude tanto al plano formal e informal de la Educación) de ahí que se trate de fomentar esa ideología hegemónica. Sin embargo esta teoría propone que los mismos alumnos intervengan en su propia formación y que transformen los rasgos opresivos de la sociedad. la vía para iniciar dicha transformación es contar con la colaboración del profesor para comenzar la ruptura de esas posturas ideológicas, pues sólo a partir de ahí se pueden generar los discursos contrahegemónicos.

Como podemos advertir, Giroux reconoce la importancia que tiene la educación sobre los alumnos para generar prácticas sociales tendientes a romper estructuras viejas y caducas que ya no satisfacen las necesidades reales del sujeto. Giroux y Freire reconocen que:

La educación es aquel terreno en el que el poder y la política adquirieron una expresión fundamental, ya que es allí donde el significado, el deseo, el idioma y

142) GIROUX, H. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. p.22

143) Ibid. p.38.

los valores se vinculan con y responden a las más profundas creencias sobre la naturaleza misma de lo que significa ser humano, señalar y luchar por una forma concreta de vida futura (144).

Este concepto de Educación es bastante amplio y coincidimos con él en el aspecto de reconocer la inclusión de la Política en el mismo, además de retomar una idea de ser humano que, en cuanto tal, es capaz de proyectar una forma de vida futura la cual de ninguna manera puede quedarse en el plano de un ideal ya que si bien es cierto constituye el inicio del cambio, no necesariamente tiene que quedarse en ese plano, pues el concebir el cambio en la comunidad le otorga fuerza a ese ideal que a través de la lucha se concrete sobre la realidad.

Consideramos, por último que, efectivamente, los educadores deberían "establecer un apasionado compromiso por lograr que lo político se convierta en algo más pedagógico, es decir, para que la reflexión y la acción críticas se convierta en parte fundamental de un proyecto social..." (145) y que en tanto incluya la participación activa y consciente de los sujetos. Bien podríamos pensar en esta idea con respecto a los estudiantes de Pedagogía, pero ¿Cómo despertar ese apasionamiento si se está mediatizando al sujeto a través de un curriculum con su vertiente reproductivista? Precisamente Giroux advierte sobre la existencia de la resistencia como vía que atente contra el seguir propiciando la reproducción ya que tratándose de un sujeto consciente tiene las posibilidades de transformar y romper las estructuras que le impiden la plena satisfacción de sus necesidades sociales.

144) FREIRE, Op.cit. p.15

145) Idem.

3.3 PROPUESTAS TEÓRICO - CONCEPTUALES EN TORNO AL CURRÍCULUM.

Como se abordó al inicio de la investigación el Estado, si bien es cierto, no es la única institución responsable de la impartición de la Educación, ni mucho menos hacerla parecer como el aparato que ejerce un poder vertical sobre otras instituciones, reconocemos que a través de éstas se convierte en la instancia formal que condiciona cierta direccionalidad al acto educativo y por consiguiente todos los involucrados en éste, sin que por ello pretendamos encasillar al Estado como una entidad rígida y autoritaria que no permita el acceso a información en contra del sistema, pues desde el momento mismo en que existe ese tipo de información nos habla de una cierta apertura; sin embargo existen relaciones contradictorias entre los que pretenden mantener un régimen conservador y los que pretenden una transformación de éste.

La UNAM es una de esas instituciones en donde se observan estas contradicciones, ya que, a lo largo de su historia "ha servido para formar a los cuadros dirigentes del Estado y la empresa privada y en ese sentido ha cumplido satisfactoriamente una función instrumental en relación con la dominación pero, al mismo tiempo ha sido la fragua donde se ha forjado la dirigencia intelectual de la oposición, de ahí la improcedencia de aquellas teorías que postulan, de entrada, que la universidad es necesariamente un instrumento del Estado o de la clase dominante" (146). Efectivamente, no podemos ser tan tajantes con respecto a la UNAM ya que de hecho se ha caracterizado más por generar discursos críticos y alternativos sobre el sistema; en esta investigación hemos advertido que en el caso particular de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón, pudimos encontrar que existen metodologías y relaciones tradicionales docente-alumno, apego a teorías y discursos funcionalistas producto de un currículum que no responde a las condiciones actuales tanto del estudiante como de la relación de éste con la realidad y situación social de México, así como también existen docentes que posibilitan la reflexión y participación de los alumnos, con contenidos y metodologías de trabajo actuales y en donde se rompe la relación lineal entre docente y alumno, y es aquí en donde se muestra que dentro de posturas tradicionales es posible generar posturas alternativas.

Así entonces, y en un intento por plantear una alternativa a estas problemáticas retomamos los planteamientos de algunas teorías (Teoría de la Liberación y la Resistencia, abordadas en el apartado anterior), para construir una propuesta teórica conceptual (en tanto se articulan diversos conceptos tendientes a responder a la problemática) que a través de las categorías de hombre, sociedad, educación, relación docente-alumno entre otros, se puedan

146) BLANCO, J. y GUEVARA N., G. Universidad Nacional y Economía. p.442.

interrelacionar con el vínculo Política y Pedagogía advirtiéndolo que es a través de este vínculo como podríamos alcanzar una formación crítica del sujeto.

Cabe señalar que desde la construcción del proyecto decidimos que nuestra propuesta fuese teórica-conceptual en tanto consideramos a "la totalidad concreta, como totalidad del pensamiento, como un concreto del pensamiento es, *in fact*, un producto del pensamiento y de la concepción" (147), esto es, creemos que es posible hacer una propuesta mediante la articulación de conceptos puesto que son producto del pensamiento que se apropia y refleja una realidad, sin que por ello se tenga que especificar una experiencia en particular.

Iniciemos entonces con la relación que guarda la Política con la Pedagogía aclarando que, en un primer momento, "sería una ingenuidad reducir todo lo político a lo pedagógico así como sería ingenuo hacer lo contrario. Cada uno tiene su especificidad. Pero lo contradictorio es cómo teniendo sus dominios específicos haya una interpenetración de lo político en lo pedagógico y viceversa (...) se descubre, entonces, una cierta y posible especificidad de lo político, se percibe también que esa especificidad no fue suficiente para prohibir la presencia de lo pedagógico en ella. Cuando se descubre a su vez la especificidad de lo pedagógico se nota que no es posible prohibir la entrada de lo político"(148). Esto es que no es posible desvincular ambos aspectos pues, como ya lo hemos advertido la Política puede convertirse en un importante factor dentro de la Educación en tanto le puede posibilitar una apertura de comprensión ante la realidad, sin que cada uno pierda la especificidad que le es propia.

Siguiendo con esta línea sostenemos la idea de que:

"No se puede desconocer una extensión de lo político en lo pedagógico (...) vencer, como característico de lo político pasa por el convencimiento pedagógico.

Como se ve al buscar vencer, el político tiene que recurrir al convencimiento. En el acto político hay, por lo tanto, la naturaleza o la marca de lo pedagógico, así como, en lo pedagógico está la marca de lo político (149).

Consideramos, entonces, que hay que reconocer que a la esfera de la

147) BOURDIEU, P. El oficio de sociólogo. p.51.

148) FREIRE, P. Et. al. Pedagogía. Diálogo y conflicto. p.77.

149) Ibid., p.78 y 79.

Política le corresponde un vencer, una búsqueda de poder, en donde dicho vencer no es de un hombre político en particular sobre los otros (al estilo Maquiavelo) sino que tiene que involucrar un vencer junto con los otros, en sociedad, en donde se lea a la realidad y se propongan cambios; a lo pedagógico le corresponderá la tarea de formación de sujetos para la transformación, es decir, la educación a través de sus diversas instancias deberá generar y promover el predominio de una ideología alternativa que busque la formación de sujetos críticos y conscientes de su actuar. El campo pedagógico en sus diversos ámbitos (planeación, investigación, docencia, entre otros) debe buscar su articulación con la política y con ello contribuir a mejorar las problemáticas concretas de su entorno.

Así apegándonos a los fines de esta investigación continuemos abordando el vínculo entre la Política y la Pedagogía sosteniendo no solo que existe una relación entre ambas sino también que es imposible el pretender separarlas, puesto que, en primer lugar, somos sujetos sociales eminentemente políticos (en tanto le damos una direccionalidad a nuestros actos acorde a la visión que tengamos sobre la realidad) y, en segundo lugar, porque el Estado y las diversas instancias tienen un proyecto determinado para la educación en donde ésta se convierte en uno de los medios más viables para lograr los fines propuestos, de ahí que el mismo proyecto educativo no pueda dejar de ser Político por la misma intencionalidad con que fue planeado.

Siguiendo con la fundamentación sobre el vínculo Política y Pedagogía tenemos que:

ya se efectúe de modo ingenuo o astuto, separar la educación de la política no solo resulta artificial sino peligroso. Pensar en la educación como independiente del poder que la constituye, divorciada del mundo real en que se forja, nos lleva, o bien a reducirla a un mundo de valores o ideales abstractos (que el pedagogo construye dentro de su consciencia sin ni siquiera entender el condicionamiento que le lleva a pensar de ese modo), o a convertirla en un repertorio de técnicas de comportamiento, o percibirla como un trampolín para modificar la realidad. (150)

150) FREIRE, P. La naturaleza Política de la Educación, p.167

Encontramos varias ideas valiosas en la cita anterior, primeramente el hecho de que resulta artificial y astuto el pretender separar la Política de la Educación por las razones antes expuestas y porque como analizamos, el proyecto Neoliberal plantea estrategias de control de la educación tendientes a mantener el predominio de una cierta ideología, siendo la Universidad un poderoso transmisor de dicha ideología, cuyo interés político es la despolitización de las masas, dado que dicha despolitización implica cierta ignorancia entre el movimiento de la realidad y sus múltiples determinaciones reduciéndose la misma.

Llegamos a un punto importante en nuestra investigación y que se refiere al hecho de cómo lograr esa conscientización en la formación del pedagogo pues sabido es que a su ingreso a la licenciatura trae consigo una formación de aproximadamente 12 años de educación formal (la recibida en las diversas escuelas) y también una educación informal adquirida en el constante intercalarse en su medio; así se hace necesario delinear como consideramos que pueda contribuir la licenciatura para la formación de esa conscientización política que (como hemos expuesto) tanta falta hace a los sujetos para precisar más sus prácticas, es decir, para encaminar sus acciones hacia situaciones concretas y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. Sabemos que la propuesta debe contemplar cambios en el ámbito curricular pues ya advertimos las problemáticas que se generan en cuanto a las asignaturas y las áreas en donde la repetición de contenidos es frecuente, entre otras cosas, sin embargo decidimos no detenernos en este aspecto puesto que nuestra propuesta está orientada hacia el plano metodológico, en donde se contempla tanto los contenidos, las dinámicas de trabajo y las relaciones docente-alumno que éstos generan; en este sentido consideramos que en el ámbito de contenidos algunos están muy extensos y no se abarcan por completo, otros más son muy descriptivos y no dan pauta para la discusión, por lo cual creemos que sí debería ser más minuciosa la búsqueda de una lectura, pues mientras tenga importantes ejes de reflexión no es necesario que sea muy extenso, además de que se consideraran lecturas que abarcaran diferentes enfoques sobre un tema y no quedarse con una sola visión del problema. Como ya lo mencionamos las teorías alternativas pueden ser la marxista la de la liberación o la crítica. pues aparte de que se manifiestan a favor de un sujeto crítico también contemplan la posibilidad de ser criticadas y reconstruidas.

En lo que respecta a las dinámicas de grupo en su mayoría no propician la participación y reflexión de los alumnos, remitiéndose a la repetición de los contenidos y en donde a veces la participación se convierte en mero requisito para la acreditación, además de no promover la organización de prácticas en donde puedan confrontar sus conocimientos teóricos con problemáticas concretas.

Creemos que lo que podría contribuir a la adquisición de mayores niveles de reflexión sería el cuestionar al alumno y propiciar debates y discusiones sobre las temáticas y sobre todo el vincularlas con la situación socioeconómica del momento para propiciar que el sujeto adopte su propia postura.

En cuanto a la relación docente-alumno estamos a favor de "la superación de la contradicción educador-educando", la cual "debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente educadores y educandos" (151) y a partir de esta relación pudiera posibilitarse el cuestionamiento y la reflexión de ambos sobre una realidad, superándose lo más posible la postura receptora del estudiante de Pedagogía, el cual, enajenado en el ambiente que le brinda la Pedagogía no percibe la vertiente reproductivista en la que se está formando, dado que no percibe el trasfondo que existe en la generación de dichas actitudes.

También es cierto que el pretender desvincular la Política de la Pedagogía nos lleva a pensar que la educación es un repertorio de técnicas de comportamiento y es lo que ocurre en la carrera de Pedagogía de la ENEP Aragón en donde el vínculo no se da en base a las ideas planteadas hasta aquí.

Ahora bien, al plantear al pedagogo como el que va a convencer para vencer estamos pensando bajo la idea de un determinado perfil de hombre; se trata de un hombre "histórico que se conscientiza al contacto con su realidad, que se afirma dinámicamente en el proceso dialogal con su mundo, es siempre un sujeto en devenir, haciéndose con la misma sociedad en la que el sujeto se hace"(152) es decir, se propone un hombre que esté en íntima conexión con los problemas de su tiempo y que logre conscientizarse en el contacto con su mundo; indudablemente se trata de un hombre social que vive en una sociedad libre y en la que "por la participación consciente de las masas populares éstas sepan y puedan encontrar soluciones a los problemas que los afectan" (153), actuando siempre bajo una ética de libre decisión, ya que precisamente lo que se busca no es que alguien manipule, sino que ante el desvelamiento de la realidad, los sujetos puedan tener la libertad de dirigir su actuar.

151) FREIRE, P. Pedagogía del oprimido, p.73.

152) GUTIÉRREZ, F. Educación como praxis política, p.72 y 73.

153) Ibid., p.89.

sobre la cual se debe erigir la relación docente-alumno la cual planteamos que debería caracterizarse por que ambos posean una apertura y consciencia ante la realidad y en donde ambos deberían: "estar abiertos al mundo, estar dispuestos a pensar, estar cada día preparados para no aceptar lo que se dice sencillamente por que se dice, estar predispuestos a releer lo que se lee; investigar, cuestionar y dudar cada día" (154); ese cuestionamiento de la realidad permite leer el mundo, pues sólo captando sus múltiples contradicciones podrán ubicar ambos sus compromisos que como pedagogos adquieren ya que éstos deben demostrar una consciencia muy grande de los problemas de Educación pues existe insatisfacción general sobre el sistema educativo actual. En palabras de Kant (155) estaríamos hablando de tener el valor de servirnos de nuestra propia razón ¡sapere aude! puesto que poseemos la inteligencia para dejar un estado de pasividad y enfrentarte con valor y decisión a la realidad sin la ayuda de otros.

Todo lo antes propuesto se basa en las carencias que posee el docente y el alumno de la carrera de Pedagogía y que en su mayoría bien podríamos caracterizarlos como 'analfabetas políticos' que en el sentido freiriano denomina a aquel sujeto que "independientemente de que sepa leer y escribir tiene una concepción ingenua de las relaciones de la humanidad con el mundo. Este tipo de persona tiene una visión ingenua de la realidad social" (156), esto lo podemos advertir en tanto, generalmente no existe una participación de éstos en la sociedad, manifestando una actitud individualista que como tal se preocupa únicamente por sus intereses, (al interior de la Universidad esto lo podemos advertir en todos aquellos sujetos que cursan una carrera profesional con fines tendientes a la búsqueda de mejores niveles de status social.

Por otro lado, cabe señalar que suele confundirse la idea de Política con ciertas prácticas activistas en donde éstas se reducen a meros actos irreflexivos carentes de fundamentación sobre el acto en sí, y donde generalmente responden a intereses un tanto ajenos al sujeto y que por ende el alcance de dichas prácticas no es trascendental a la sociedad misma, pues ésta en su pasividad (producto de la enajenación en la que está inmerso) no logra mayor reflexión sobre las prácticas activistas y generalmente las cataloga como simples revueltas que contribuyen a desestabilizar más al país. Contrario a estas prácticas, lo que nosotros proponemos es concebir a las personas que participan de esta forma como "personas con una presencia en el mundo como seres de praxis, de acción y de reflexión acerca del mundo" (157) y en donde nuestra visión de Política se refiere a una conscientización y reflexión de nuestro entorno captado en su movimiento dialéctico.

154) FREIRE, P. Op.cit. p.177.

155) KANT, E. Filosofía de la historia p.25.

156) FREIRE, P. Et.al. Op.cit. p.116.

157) Idem.

La Pedagogía ante la inclusión de la Política debe aceptar un proceso enseñanza-aprendizaje distinto al reproductivista el cual postula que el que posee el conocimiento es el educador (ya sea el profesor, el Estado, el partido) y lo va a transmitir al educando (llámese alumno, pueblo) siendo que "la práctica misma de la enseñanza implica aprendizaje o reaprendizaje por parte de los educados y aprendizaje o reaprendizaje por parte de los que enseñamos" (158), en tanto estamos hablando de sujetos con las mismas capacidades que se relacionan en un proceso dialógico que es el acto educativo, y en donde el educador sigue aprendiendo del proceso. Conviene aclarar que al hablar de las capacidades nos referimos a la posibilidad de apertura de pensamiento de los sujetos y en este sentido diferenciar capacidades de oportunidades se hace necesario porque dada la división de clases las oportunidades que tenga el individuo varían.

Encontramos entonces que teniendo sobre sí el poder hegemónico del Estado están reguladas las instituciones educativas y en donde, aunque algunas de éstas sean autónomas no podemos evitar que se maten con dichas vertientes sin olvidar por supuesto que también permite la construcción de espacios y que todo depende de la habilidad con que asumamos nuestra condición, retomando siempre el concepto praxico de la Educación. No descartamos, entonces, que de manera perseverativa, podemos como pedagogos y sujetos políticos contribuir en la construcción de una "sociedad libre, abierta soberana, en la que el hombre goce de participación política y pueda realizarse plenamente (...) pues aunque constituye una utopía, es ésta la base de toda experiencia educativa en la educación" (159), en tanto somos sujetos con iguales derechos y capacidades y que en tanto tales podemos interrelacionarnos y luchar contra todo intento de imposición que pretenda anteponer los intereses individuales y restar valor a las mayorías, pues no hay diferencia del otro.

Advertimos, a través de esta investigación como se puede hacer posible el darle a la Pedagogía mayores alcances en tanto se hable de una Pedagogía crítica ya que, como lo menciona Henry Giroux (160) a través de ésta es posible hablar del aprendizaje con la creación de ciudadanos críticos más que meramente buenos; una Pedagogía que vincula a la Educación con los imperativos de la democracia, que ve a los profesores como intelectuales comprometidos y transformadores y que hace central la noción de diferencia democrática, en la organización del currículum y el desarrollo de las prácticas en el aula, es esta la Pedagogía que queremos promover porque, como ya advertimos, si estamos inmersos en una realidad que manipula y actúa conforme a intereses, ante la cual

158) *Ibid.*, p. 173.

159) GUTIÉRREZ, F. *Op.cit.* p. 147.

160) DE ALBA, A. (Com). *Posmodernidad y Educación*. p. 74-75.

se hace necesaria la existencia de sujetos críticos capaces de generar los discursos alternativos y, con elló contribuir al mejoramiéto de estas problemáticas y en donde es necesaria la formación de pedagogos que quieran dar esa dimensión a su práctica.

CONCLUSIONES

Consideramos que después de esta investigación podemos afirmar que sí se cumplió la tesis enunciada en la introducción de este trabajo, y en la cual sostuvimos que estamos inmersos en una realidad regulada por el proyecto Neoliberal el cual al permear todas las esferas hace que sea necesario que el sujeto, a través de la crítica y reflexión cree espacios alternativos capaces de generar una transformación frente a dicho régimen conservador, siendo entonces, uno de esos espacios el contemplar la inserción de la Política como alternativa en la formación del pedagogo pues notamos que es la educación un ámbito que tiene mucha importancia debido a que atiende la formación de sujetos. Además, como pudimos advertir, el Estado no va a posibilitar por sí solo una ideología que atente contra sus intereses, pues al contrario tiende a la búsqueda del predominio de una ideología dominante. Por lo cual se hace más imperioso que ese discurso alternativo se genere como fuerza externa.

Tenemos así, un proyecto Neoliberal que caracteriza nuestra economía y regula las relaciones sociales y que desde el sexenio de Miguel de la Madrid se dieron las bases para que se desarrollara con Carlos Salinas de Gortari. El Neoliberalismo significó en nuestro país el terminar con una política de Estado benefactor para dar paso a la apertura del mercado y así entrar en una globalización de la economía por lo que se pactó el TLC; sin embargo, no se contemplaron las consecuencias que en el ámbito social traería hacia el grupo más necesitado de la población, pues lo primordial era introducir a México en el mercado mundial para lo cual se dio paso a una desregulación que implicó la apertura de la economía para que capitales extranjeros pudieran invertir en el país; además se privatizaron varias empresas que estaban a cargo del Estado. Estos cambios económicos provocaron problemas sociales como la quiebra de pequeñas empresas y con ello el desempleo masivo de ese sector desprotegido.

El proyecto Neoliberal trajo inmerso un proyecto de Estado puesto que el Estado de bienestar ya no era factible y se necesitaba un cambio en la forma de intervenir en la sociedad, por lo cual se creó un Estado mínimo que interviene lo menos posible en las problemáticas sociales y deja de manejar empresas a su cargo, vendiéndolas a la iniciativa privada.

Este Estado no solo se reformó en materia económica, sino también en materia política puesto que surge la necesidad de crear un ambiente de democracia que antes no se advertía, puesto que el monopatidismo era algo ya insostenible y se necesitaba ganar la confianza de los ciudadanos. Ante esto se creó una reforma electoral que pretende garantizar la democracia en México.

Siendo la Educación un aspecto fundamental, como ya lo mencionamos para el Estado puesto que es el mecanismo mediante el cual se legitima y promueve una ideología que permite su permanencia en el poder, la UNAM se erige como una de las principales instituciones educativas a nivel superior en nuestro país. Es importante advertir la relación que guarda la UNAM con el Estado pues a pesar de la autonomía de la Universidad esta no es capaz de producir sus propios recursos por lo cual es subsidiada por el Estado y por lo tanto existe una dependencia económica y en cierto grado ideológica puesto que el Estado no puede permitir que se generen ideas que atenten contra sus intereses. También tenemos que el Estado promueve una Educación de tipo técnico – administrativo en la que conceptos como eficacia y eficiencia exigen una actitud de competitividad que se relacionan con los procesos de globalización en los que nos encontramos inmersos.

Como podemos advertir, las problemáticas de la Licenciatura en Pedagogía se gestan desde el contexto mismo en que estamos inmersos y que para el caso de nuestra investigación al pertenecer a la ENEP Aragón el problema se centra desde su surgimiento ya que respondió a un marcado funcionalismo que le exigió su momento histórico y que pretendía debilitar a su población estudiantil mediante una descentralización de la UNAM.

Así, la Licenciatura en Pedagogía que ofrece la ENEP Aragón estructuró un plan de estudios fundamentado en una teoría curricular funcionalista, que como tal, se caracterizaría por la atomización del conocimiento (debido a su modalidad por asignaturas) que mas que formar un pedagogo que dominara la teoría y la practica, lo satura de materias que el mismo no articula y así su formación aparece desfasada.

La Licenciatura en Pedagogía ofrece cinco áreas de especialización que al analizarlas cuantitativa y cualitativamente nos dejan advertir que se da un mayor peso a aquellas áreas cuyas asignaturas ofrecen el dominio practico (como aplicación de técnicas y de instrumentos para el aprendizaje), tal es el caso de las áreas de didáctica y de psicopedagogía. A su vez, áreas como la histórico filosófica, investigación y sociopedagogía aparecen como aquellas áreas con mayor numero de asignaturas que, aunadas al poco interés que despiertan en el alumno, se convierten en áreas cursadas, en su mayoría, solo por la mera acreditación, siendo que son las áreas que mas posibilitan una formación critica.

Toda esta estructura del plan de estudios aparece como el medio idóneo para que el Neoliberalismo siga su cauce ya que se esta formando un sujeto

eficaz y eficiente que tiene por objetivo integrarse a la competitividad del mercado de trabajo.

Ahora bien, tenemos que la línea sobre la cual está estructurado el currículum adquiere una significativa importancia ya que se quedó reducido dentro de los planteamientos que Glazman e Ibarrola difundieron en México en la década de los setenta, los cuales lo encasillaron dentro de una mera planeación del aprendizaje a través de objetivos conductuales. De esta manera un currículum con matices funcionalistas determinaría, en cierta medida, a todos los participantes del acto educativo, por lo cual, el docente y el alumno (al ser los ejes principales del mismo) van a asumir posturas muy interesantes, que al analizarlas nos dejaron advertir una despolitización debida, en primer lugar al predominio de un vertiente reproducionista tendiente a enmascarar la realidad ya que presenta al alumno una realidad falsa en la que la ausencia de la dimensión política la posibilita.

Ahora bien, este mismo reproducionismo se refuerza pues la idea que tenga el alumno sobre lo que le signifique el proceso de aprendizaje le va a permitir adoptar una postura y así, si para el alumno el aprendizaje consiste en asumir una postura pasiva se convertirá en receptor de las aulas; si, por el contrario le supone una actitud activa lo asumirá de manera externa y lo enfocará hacia el dominio de la instrumentación. De esta forma se deja fuera la idea de aprendizaje en tanto actividad mental que permita la construcción de conocimientos. Tenemos entonces, un docente y un alumno despolitizados frente a las demandas del proyecto Neoliberal ya que ambos parecen responder a las exigencias del mercado de trabajo y que, en tanto tal, se inclinan hacia la búsqueda del dominio de saberes práctico – utilitario.

Advertimos pues que la Licenciatura en Pedagogía, a través de la estructura de su currículum están fomentando la formación de un docente y un alumno despolitizados, esto es, sujetos ajenos a su realidad que no son capaces de problematizar su entorno, de leer las relaciones de poder que lo rigen y con ello no puede definir su postura frente a su contexto.

Ante esta problemática encontramos que la Política se podría convertir en una alternativa capaz de generar espacios de ruptura y crítica a la realidad educativa del país, puesto que consideramos que Política y Pedagogía son un vínculo indisoluble, en tanto toda acción educativa trae inmersa una política y porque es necesario que el sujeto tome una actitud consciente y pueda asumir una postura crítica frente a los problemas de su entorno, en tanto la política sea entendida como aquella forma de razonamiento que permita aprehender la realidad en todas sus contradicciones y poder ubicar el papel del sujeto dentro de

ella; como pedagogos es una alternativa porque al estar nosotros inmersos en la problemática educativa, es necesario poseer una conscientización que nos permita abordar esas problemáticas educativas en sociedad y buscando el bienestar social. Esta idea de Política, sin embargo surge como alternativa frente a la idea que se tiene comúnmente de la misma ya que se le asocia con el gobierno, la toma de decisiones, etc. Y por lo tanto se piensa que solo los políticos hacen Política, esto es, que solo la gente que esta en el poder o que tiene cierta jerarquía es sujeto político. Sin embargo aquí planteamos una idea mas amplia de lo que es política pues proponemos una actividad política entendida como praxis política en donde los sujetos tratan de hacer rupturas y crear espacios con una actitud distinta, con lo cual la formación del pedagogo se va a caracterizar por la capacidad de lectura de la realidad con un enfoque de totalidad que sea capaz de realizar.

Así entonces la política es una alternativa para ampliar los alcances de la Pedagogía pero que no se ha dado importancia porque se está sujeto a un curriculum y una Universidad en parte dependientes y controlados por el Estado Neoliberal; a su vez ese curriculum ya definió las relaciones docente-alumno asignando un carácter reproductorista a ambos pero que no por ello pueda afirmarse la no-existencia de espacios para la resistencia, de lo contrario este trabajo no se hubiera podido realizar; así a pesar de que en lo general la tendencia es de reproducción de ideologías, también se dan y se pueden posibilitar la formación de ideologías alternativas, pues existen teorías que conciben la realidad de manera crítica y que abordan las relaciones entre los sujetos de una manera más dinámica y sobre todo que ven en el sujeto la capacidad de lectura y transformación de la realidad.

Aquí advertimos otro punto importante sobre el cual encontramos parte de nuestra propuesta y que se refiere a los contenidos ya que es en ellos en donde notamos también la ausencia de una actividad política pues se caracterizan por ser extensos y sobre todo por no acercar al alumno a la crítica de la realidad. En este sentido proponemos que los contenidos deberían caracterizarse por contemplar los planteamientos de tres teorías alternativas que si responden a dicha problemática: la Teoría Marxista, la Teoría de la Liberación y la Teoría Crítica (que a su vez sirvieron como fundamento de esta investigación).

La Teoría Marxista porque retoma la idea de Política en tanto centro de la experiencia real pues considera a la Educación como problema social que necesita la praxis de los sujetos.

La Teoría de la Liberación, al reconocer la existencia de clases opresoras y de clases populares plantea la idea de una necesidad de liberación que el oprimido debe efectuar por sí mismo y en la cual por medio de la formación de la consciencia crítica se podrá llegar a la transformación del entorno.

La Teoría Crítica mediante su carácter dialéctico también plantea que a través del cambio de la consciencia el sujeto ignorante puede despertar y comenzar a hacer rupturas que le permitan leer su realidad; la "resistencia" que el sujeto adopte lo alejara de la reproducción del conocimiento y le permitirá asumir una actitud crítica.

Así, las tres teorías reconocen que las tres teorías deben contemplar una dimensión política capaz de darle direccionalidad a las prácticas educativas pues el sujeto es eminentemente un sujeto político capaz de interpretar y criticar su entorno y sobre todo capaz de generar discursos alternativos.

De esta manera encontramos que sí es la Política una alternativa en la formación del pedagogo que no se aprecia actualmente en el sentido de Política que proponemos ya que de hecho el proyecto Neoliberal contempla sus propias estrategias para la educación, pero como pedagogos nos corresponde la construcción de un discurso contestatario el cual tenderá a la búsqueda de alternativas de cambio pero no un cambio individual, sino social y que desde un sentido hegeliano busque la consciencia para sí, en el cual los involucrados y los beneficiados fuesen los sujetos en colectividad. Así nuestra propuesta consiste en que el curriculum de Pedagogía contemple la inserción de la Política en sus diversas instancias, principalmente las concernientes al aula escolar, como la relación docente-alumno, proceso enseñanza-aprendizaje, metodologías y contenidos, de tal modo que el pedagogo pueda dar a sus prácticas una orientación más crítica y reflexiva desde donde se vincule más estrechamente con su realidad. Es decir, en donde el sujeto adquiera otra dimensión política.

En lo que respecta al sujeto, como se abordó, se propone un hombre que se interese y se relacione con su realidad, con una actitud crítica y reflexiva y que por medio de la conscientización pueda transformar su contexto, tomando en cuenta que es un hombre social y en tanto esto, se forma en comunión con la sociedad, participando en la solución de las problemáticas que les afectan.

Así, bajo una concepción de hombre que se conscientiza ante el contacto con su realidad planteamos una relación docente-alumno dialógica en donde se supere la relación autoritaria y vertical la cual le otorga al alumno un papel pasivo

dejando en manos del docente todo lo concerniente al proceso enseñanza-aprendizaje, el cual se torna en un proceso mecánico de transmisión y recepción de información. Al respecto proponemos esa relación dialógica que consistirá en una interrelación entre docente-alumno en donde ambos sean sujetos de enseñanza y aprendizaje y donde la investigación, el cuestionamiento y la lectura e interpretación de la realidad se contemplen en las metodologías del proceso. Los contenidos deberán ser actuales y sobre todo que propicien un mayor acercamiento crítico del sujeto con su contexto, pero también sirvan como fundamento capaz de propiciar en el sujeto una postura determinada.

La política es una alternativa en nuestra formación como pedagogos ya que la formación adquirida antes de nuestro ingreso a la licenciatura estuvo mediatizada por muchos procesos sociales que, en su mayoría no propiciaron esa actitud política frente a la realidad; la política implica, efectivamente, vencer, tener poder pero no un poder tradicionalista que busca el individualismo, sino que por el contrario sea un vencer social logrando satisfacer las demandas populares. Corresponde a la Pedagogía el convencer, pero no como manipulación sino como conscientización de los sujetos sociales.

Con todo esto advertimos la posibilidad de hablar de un fuerte vínculo Pedagogía-Política desde el momento en que todo acto educativo lleva cierta intencionalidad, además de que implica también un poder que deberá ser orientado en la formación del sujeto; el uso que se haga de este poder depende de la visión con que se perciba el acto educativo. Así, estamos a favor de que se propicie una actitud más crítica que trate de relacionar a los sujetos con sus necesidades sociales.

Necesitamos, entonces, que los pedagogos asuman y propicien una actividad política pero no en términos de un mero activismo político carente de fundamentos que aleja más al sujeto de su contexto y lo enajena, sino una actividad que implique una reorientación de sus prácticas, pues hablamos de actividad desde el momento en que hay una conscientización, siendo entonces necesario que el pedagogo le dé una intencionalidad más objetiva a su práctica profesional (la cual no necesariamente deberá limitarse a la docencia) porque al trabajar con sujetos influye en su formación y por ende en la actitud que éstos asuman frente a sus problemáticas.

Cabe mencionar, por último que el haber abordado este tipo de categorías (Estado-UNAM, Política, Curriculum, Pedagogía...) supone el enfrentarse a ciertas limitantes, porque, hablar de Neoliberalismo a pesar de ser un acontecimiento actual, no hay una difusión muy amplia sobre las consecuencias del mismo, lo

cual no fue un impedimento pues si se encontraron algunos trabajos (artículos periodísticos) sobre los cuales re trabajar; finalmente estamos conscientes de que los alcances de nuestro trabajo podrían tomarse como algo poco viable, puesto que las condiciones actuales no lo propician y por la diversidad de posturas que pueden asumirse sobre el problema, sin embargo lo dejamos comó un amplio análisis de la situación actual en Pedagogía y dando como posible respuesta la propuesta de la actividad política como alternativa en la formación del pedagogo, quedando esta propuesta como una opción a cuestionar y re trabajar.

Cabe señalar que lo significativo de esta investigación fue el poder recuperar las relaciones existentes en el vinculo UNAM-Estado, así como también el análisis del curriculum de Pedagogía y las relaciones de enseñanza-aprendizaje propiciadas al interior del aula, gracias a los cuales fue posible plantear a la Política como aquella parte que, aunque ausente de la formación del pedagogo es necesaria pues es capaz de propiciar una praxis política del sujeto tendiente a la crítica y transformación de su práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA

- ABOITES, Hugo. "Neoliberalismo y política educativa". En: Revista Viento del sur. No. 7. Verano de 1996. p.43 – 55.
- ACOSTA, Carlos. "En la retórica, liberalismo social; en los hechos neoliberalismo clásico". En: Revista Proceso. (9 de Marzo de 1992) No. 801 p. 6-9.
- AGUILAR CAMIN, Héctor. Revista NEXOS (año XIII Vol. 13 No. 148) México, 1990, p. 27 -32.
- AGUILAR, Luis Miguel. Revista NEXOS. No.244. Año 21. Vol.XXI. Abril de 1998. p.43-53.
- ALONSO, Jorge, et al. (Coords.) El Nuevo Estado Mexicano. México, Nueva Imagen, 1992.
- ANDERSON, Perry "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda". En: Revista viento del sur. No. 6 Primavera de 1997 p. 37-47.
- APPLE, Michael. Educación y poder. México, Paidós, 1987.
- APPLE, Michael. Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y sexo en la educación. España, Paidós, 1989.
- BELTRAN PRIETO, Francisco. El Estado y la Educación en América Latina. 4a. Ed. Venezuela, Latinoamericana, 1990.
- BLANCO, José y GUEVARA NIEBLA, Gilberto (Coordinadores). Universidad Nacional y Economía. México, Miguel Ángel Porrúa, 1990.
- BOBBIO, Norberto. Liberalismo y Democracia. México, FCE, 1989.
- BOURDIEU, Pierre, et al. El oficio de sociólogo. 14a. Edición, México, Siglo XXI, 1991.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 2a. Ed. Barcelona, Laia, 1991.
- BORGE, Tomás. Salinas. Los dilemas de la Modernidad. México, Siglo XXI, 1993.

- CARBAJOSA MARTÍNEZ, Diana. "Ética y Sociedad" En: Cuadernos del CESU. No. 25. Epistemología y Educación. México, UNAM, 1991. p. 19-24.
- CASTAÑEDA, Adelina. Institución e identidad docente.
- DE ALBA, Alicia. (Compiladora). Posmodernidad y Educación. Colección problemas educativos de México. México, CESU, 1995.
- DE ALBA, Alicia. Teoría pedagógica. Lecturas introductorias. México, CESU, UNAM, 1992.
- DE ANDRADE, Mario. Amílcar Cabral. Ensayo de biografía política. México, Siglo XXI, 1981. 192 pp.
- DE SIERRA, María Teresa. (Coordinador) Cambio estructural y modernización educativa. México, UPN/UAM/COMECSO, 1991.
- DÍAZ BARIGA, Ángel y BARRÓN TIRADO, Concepción. El Curriculum de Pedagogía un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil. México, UNAM, 1984.
- Diccionario de filosofía. Moscú, Progreso, 1984.
- DUSSEL, Enrique. Filosofía de la Liberación.
- EGGLESTON, John. Sociología del curriculum escolar. Buenos Aires, Troquel, 1980.
- ENTWISTLE, Harold. La Educación política en una democracia. España, 1980.
- FREIRE, Paulo. La Educación como práctica de la libertad. México, Siglo XXI, 1992.
- FREIRE; Paulo. La naturaleza política de la educación. Cultura, Poder y Educación. España, Paidós, 1990.
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. 14a. Ed. México, Siglo XXI, 1975.
- FREIRE, Paulo. Et al. Pedagogía, diálogo y conflicto. Argentina, Quinto Sol, 1987.
- FUENTES; Felix. "En la línea" En: el Universal. El gran diario de México. (México, D: F: Domingo 14 de Mayo de 1995) p. 1 y 8.

- FURLAN, Alfredo PASSILLAS, M.A: Desarrollo de la investigación en el campo del curriculum. ENEP Iztacala, 1989.
- GARCÍA, R: S: "Estrategia clara y viable para el crecimiento: Ernesto Zedillo". En: Excélsior. El periódico de la vida nacional. (México, D.F.: Jueves 1 de Junio de 1995) p. 10 A.
- GILLY, Adolfo. Nuestra caída ante la Modernidad. México, Joan Bodoi Climent Editores, 1988.
- GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía crítica del aprendizaje. 1a. Ed. España, Paidós, 1990.
- GIROUX, Henry y MCLAREN, Peter. Sociedad, Cultura y Educación. En: Antologías de la ENEP Aragón. México, UNAM, ENEP Aragón, 1991.
- GLAZMAN, Raquel e IBARROLA, M. Diseño de planes de estudio. CISE, UNAM, 1978.
- GONZALEZ DIAZ, Lombardo. Ética social. México, Porrúa, 1973.
- GRAMSCI, Antonio. La política y el Estado Moderno. (Escritos uno). 2ª. Ed. Premia Editora, 1978.
- GRUNDY, S. Producto o praxis del curriculum. Madrid, Morat, 1991.
- GUTIERREZ, Francisco. Educación como praxis política. México, Siglo XXI, 1984.
- HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II Crítica de la razón funcionalista. Madrid, Taurus, 1988.
- HORKHEIMER, Max. Teoría Crítica. Buenos Aires, Amorortu, 1990. 291pp.
- HOYOS MEDINA, Carlos Angel. "Epistemología y discurso pedagógico. Razón y aporía en el proyecto de modernidad". En: Encuentro sobre los profesionales en educación. CESU, UNAM, 1990.
- HOYOS MEDINA, Carlos Angel. "Marco teórico-conceptual y metodológico en Ciencias Sociales y de la Educación". En: Memoria del foro Análisis del Curriculum de Pedagogía. ENEP Aragón, 1986.
- HUACUJA, R: y WOLDERDBERG, J. Estado y lucha política del México actual. México, el caballito, 1979.

- IBÁÑEZ, M. Formación y Psicoanálisis.
- Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículum de la licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón. Memoria. Jefatura de Pedagogía. Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Aragón. Octubre de 1992.
- KANT, Emmanuel. Filosofía de la historia. México, FCE, 1978.
- KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. México, Grijalbo, 1976.
- MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. México, Quinto sol, 1994.
- MARCUSE, Herbert. Ensayos sobre Política y Cultura. 3a Ed. Barcelona, Ariel, 1972. p.5-41.
- MARTINEZ DELLA ROCCA, Salvador. Estado y Universidad en México 1920-1968. México, Siglo XXI, 1986.
- MAZA, Enrique. "Liberalismo social, invento de Reyes Heróles, en una contradicción en sí misma: Arnoldo Córdova. En: Revista Proceso (9 de Marzo de 1992. No. 801 p.12-13).
- MCCARTY, Thomas. La Teoría Crítica de Jürgen Habermas. España, Thecnos, 1990.
- México, Universidad Nacional Autónoma de México. ENEP Aragón. Organización Académica 1981-1982. (Folleto del plan de estudios de la carrera de Pedagogía).
- MEYER, Lorenzo. Liberalismo Autoritario. Las Contradicciones del Sistema Político Mexicano. México, Océano de México, 1995.
- OTERO, Mario. Ideología y Ciencias Sociales. México, UNAM, 1974.
- RAMÍREZ, Carlos. El Asesor Incómodo. Joseph-Marie Córdoba Montoya. México, Océano de México, 1997.
- RODRIGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique. Teoría Crítica y Sociológica.
- ROUSSEAU, Jean Jaques. El contrato social. México, Porrúa sepan cuántos No. 103, 1990.
- SACRISTAN, Gimeno. El currículum: una reflexión sobre la práctica. 5a.Ed. Madrid, Morata, 1995. 423 pp.

- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. Filosofía de la praxis. México, Grijalbo, 1986.
- SERNA ROLLING, Kent. "Los profesores y la crisis universitaria" En: Cuadernos políticos. No. 46. Abril-Junio de 1986. México, Era. p. 54.
- SERNA ROLLING, Kent. Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM. México, Nueva Imagen, 1990.
- TORRES NOVOA, Carlos Alberto. La praxis educativa de Paulo Freire. 4a.Ed. México, Gernika, 1985, 172 pp.
- VONDER GEABLENETZ, Otto. Introducción a la Ciencia Política. Barcelona, Herbert, 1974.
- WETSS, E. Hermenéutica Dialéctica. CIEA, IPN, 1992.
- ZEMELMAN MERINO, Hugo. De la historia a la política. La experiencia en América Latina.
- ZEMELMAN MERINO, Hugo. Historia y Política en el conocimiento.